

MEMORIA ANUAL 2024



Carta del Presidente del Directorio

Estimados señores de la Junta General de Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido en nuestros estatutos, sometemos a su consideración la Memoria Anual de CORPAC S.A. correspondiente al año 2024.

El documento contiene información sobre la situación empresarial y los principales factores de nuestra gestión que contribuyeron a garantizar la seguridad de las operaciones aéreas y la calidad de los servicios a las aerolíneas, pasajeros y a todos los usuarios de la red aeroportuaria que gestiona CORPAC S.A. Asimismo, aborda los desafíos que enfrenta el sistema aerocomercial peruano y los retos para nuestra gestión, que busca ser moderna y dinámica que cuenta con un equipo humano especializado, responsable de la navegación aérea y de brindar seguridad a todas las aeronaves que surcan los cielos peruanos.

En el 2024, la gestión de CORPAC S.A. se desarrolló en un contexto caracterizado por la recuperación sostenida del sector aerocomercial, luego de la crisis sanitaria del 2020, y el buen desempeño de la actividad económica. Dicho comportamiento fue impulsado por la implementación de medidas asociadas a incentivar el turismo, mayores inversiones en infraestructura de transporte y mejoras en la conectividad aérea.

Con respecto al desarrollo organizacional, la empresa se encuentra en proceso de formulación de un nuevo diseño organizacional basado en un enfoque de procesos (estratégicos, operativos y de soporte), orientado a la mejora continua y al logro de los objetivos estratégicos, a fin de brindar de manera eficiente, eficaz y segura, los servicios de navegación aérea y aeroportuarios.

A nivel del tráfico aéreo, su desempeño ha sido impulsado por el mayor dinamismo de la actividad aerocomercial, la implementación de medidas para impulsar el turismo interno y receptivo, así como la implementación de nuevas rutas y frecuencias, que permitieron registrar, al cierre del ejercicio, un crecimiento del 9.6% en operaciones, del 14.2% en el transporte de pasajeros y del 12.0% en el volumen de carga, en comparación con los resultados del 2023.

Con relación a los recursos humanos, el personal en planilla ascendió a 1,498 colaboradores, reflejando un incremento del 4.10% con relación al año anterior, atribuido principalmente a la cobertura de las posiciones a plazo fijo autorizadas por FONAFE, con el objetivo de contar con el personal operativo idóneo para desarrollar los proyectos asumidos por la empresa.

A su vez, la gestión de recursos humanos se orientó principalmente al desarrollo de actividades y procesos establecidos por FONAFE en el Modelo de Gestión Humana Corporativo, así como a la priorización de actividades fundamentales de capacitación, dirigidos al personal técnico-operacional, con el objetivo de garantizar la seguridad operacional de nuestros servicios.

CORPAC S.A., como proveedor de servicios de navegación aérea, otorgó especial énfasis al fortalecimiento de la continuidad operativa y seguridad operacional en todo el territorio nacional, desplegando acciones tácticas que garanticen los niveles más altos de seguridad operacional y el desarrollo de proyectos de modernización, contando con el compromiso de cada uno de los colaboradores que integran nuestra institución.

Asimismo, ha enfocado acciones en la optimización de los servicios de tránsito aéreo, meteorología, comunicaciones, información aeronáutica, así como en normas y procedimientos aeronáuticos. A su vez, ha desplegado actividades para el desarrollo del Proyecto de Ampliación de Servicios de Navegación Aérea en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Destaca en el ejercicio el mantenimiento de la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 para los servicios de Meteorología Aeronáutica, Información Aeronáutica, Comunicaciones Fijas Aeronáuticas, Mantenimiento Sistemas de Radioayudas, Mantenimiento de los Sistemas de Vigilancia ATS, Mantenimiento Sistemas Meteorológicos Aeronáuticos y Mantenimiento de Sistemas de Comunicaciones Aeronáuticas. Asimismo, se logró la certificación del Servicio de Inspección en Vuelo de los sistemas de navegación aérea.

Respecto de los servicios aeroportuarios, se prosiguió el proceso de adquisición de equipos de uso aeroportuario y el desarrollo de obras de mantenimiento correctivo del área de movimiento de aeronaves en las sedes de Cusco y de otras provincias, acciones que permitieron mejorar el estado de los pavimentos y elevar los niveles aceptables de la seguridad operacional.

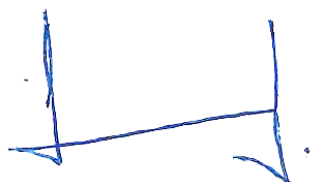
Con respecto a la gestión financiera, la empresa registró una ganancia neta (después del impuesto a la renta) de S/ 37,888,353, monto superior respecto a la ganancia obtenida en el año 2023 de S/3,316,533. Dicho resultado se explica por la recuperación sostenida del tráfico aerocomercial, el incremento del tipo de cambio del dólar y la aplicación de medidas para impulsar la recuperación económica del país, entre otros aspectos.

Con relación a los gastos de capital, la empresa registró al cierre del año 2024 una ejecución total de S/ 18,730,705, monto que representa el 17.2 % del total del presupuesto modificado. Dichos recursos se orientaron principalmente al proceso de modernización de los sistemas y equipos utilizados para la prestación de servicios, así como al desarrollo de obras de infraestructura en diversos aeropuertos del país.

En lo concerniente al proceso de modernización de sistemas de navegación aérea, resalta la adquisición de equipos de informática, meteorología, electricidad, etc.; con especial énfasis en el equipamiento del Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. En torno al equipamiento aeroportuario, se efectuó la provisión de equipos de terminal, seguridad y de salvamento y extinción de incendios para el Aeropuerto del Cusco y otras sedes de provincias. A su vez, se suscribieron importantes convenios para la implementación de sistemas de navegación aérea en aeropuertos priorizados, así como para la adquisición del sistema de ayudas luminosas en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Con respecto a Tecnologías de la Información, estas vienen reflejando una permanente evolución, convirtiéndose en una herramienta de competitividad que ha permitido optimizar los procesos de gestión. Destaca la migración al nuevo servicio de interconexión WAN, la renovación del sistema de conectividad de la Red LAN Principal de Lima, la renovación del equipamiento de comunicaciones para las sedes de provincias, entre otros.

Al culminar estas líneas, deseo expresar mi agradecimiento al señor Ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC) y al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), por su permanente apoyo a la gestión de la empresa, a los señores Directores, así como al conjunto de colaboradores de CORPAC S.A. por su constancia, dedicación y aporte para seguir brindando servicios de navegación aérea y aeroportuarios de calidad y eficiencia.



José Luis Barrios Espinosa
Presidente de Directorio
CORPAC S.A.

CONTENIDO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	3
DIRECTORIO.....	4
PLANA EJECUTIVA.....	5
INFORMACIÓN GENERAL.....	8
FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS	11
PLAN ESTRATÉGICO	16
CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	19
DESARROLLO ORGANIZACIONAL.....	21
RECURSOS HUMANOS	23
TRÁFICO AEROCOMERCIAL	28
SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA	32
SERVICIOS AEROPORTUARIOS.....	40
GESTIÓN COMERCIAL	51
GESTIÓN FINANCIERA	54
GASTOS DE CAPITAL	58
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	65
OTROS ASPECTOS DE GESTIÓN	67
INVERSIONES RELEVANTES PROYECTADAS.....	69
DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS	71
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	82

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la gestión de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC S.A.) durante el año 2024.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

José Luis Barrios Espinosa

Presidente de Directorio



DIRECTORIO

PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Barrios Espinosa, José Luis
(Desde 04.05.24)



De la Tore Aguayo, Roberto Emilio
(Desde 01.02.23 hasta 02.02.24)

DIRECTORES



Carulla Marchena, Mario Javier
(Desde 01.04.23)

León Chempén, Úrsula Desilú
(Desde 04.05.24 hasta 04.09.24)

González Pinedo, Consuelo Enriqueta
(Desde 18.12.24)

Castillo Gallegos, Donald Hildebrando
(Desde 28.03.24 hasta 09.06.24)

Nangles Machado, Pablo Fidel
(Desde 18.12.24)

López Mareovich, Ernesto
(Desde 01.02.23 hasta 26.04.24)

Salardi Rodríguez, José Antonio
(Desde 11.07.21 hasta 16.12.24)

Benavente Donayre, Silvia Patricia
(Desde 01.04.23 hasta 18.01.24)

PLANA EJECUTIVA

GERENTE GENERAL

Roger Humberto Bernedo Boado
(Hasta 05.01.24)

Zoila Flor De María Terry Soto
(Desde 06.01.24 hasta 22.05.24)



José Rubio Travi
(Desde 23.05.24)

JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Jessica Geiser Bocanegra
(Hasta 05.01.24)

GERENTE CENTRAL DE NAVEGACIÓN AÉREA

José Alberto Díaz Zegarra (e)
(Hasta 27.05.24)



Víctor Manuel Cerna Huarachi
(Desde 28.05.24)

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Zoila Flor De María Terry Soto
(Hasta 01.07.24)

Miguel Ángel Moreno Ramírez (e)
(Desde 02.07.24 hasta 30.09.24)



José Luis López Guzmán
(Desde 01.10.24)

GERENTE CENTRAL DE AEROPUERTOS



Ronald Alfredo Espinoza Icaza

GERENTE DE OPERACIONES AERONÁUTICAS

Jorge Eduardo Merino Rodríguez (e)
(Hasta 27.05.24)



Pablo César Patrón Colunche
(Desde 28.05.24)

GERENTE TECNOLOGÍA AERONÁUTICA

Luis Alberto Silva Garate (e)
(Hasta 12.01.24)

David Manuel Honderman Motta (e)
(Desde 13.01.24 hasta 03.07.24)



Jorge García Villalobos (e)
(Desde 04.07.24)

GERENTE DE GESTIÓN AEROPORTUARIA

Elizabeth Romero Tuesta (e)
(Hasta 31.07.24)



Lorena Francisco Marcelo
(Desde 01.08.24)

GERENTE DE AEROPUERTO INTERNACIONAL DEL CUSCO

Juan Samuel Borda Tamayo (e)
(Hasta 31.03.24)



Fernando Alfredo Del Busto Novoa
(Desde 01.04.24)

GERENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS



Ignacio Delgado Bracesco
(Desde 26.05.24)

GERENTE DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

Víctor Arturo Martínez Serna (e)
(Hasta 27.05.24)



Juan Jesús Herrera Bravo
(Desde 28.05.24)

GERENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Constante Arnulfo Gastañudi Torres
(Hasta 05.01.24)

Zoila Flor De María Terry Soto (e)
(Desde 06.01.24 hasta 29.01.24)

Elena Castillo Briones (e)
(Desde 30.01.24 hasta 27.05.24)



Julio César Benavides Arbulu
(Desde 28.05.24)

GERENTE DE FINANZAS



Miguel Ángel Moreno Ramírez
(Desde 04.07.24)

GERENTE DE LOGÍSTICA

María Elizabeth Rodríguez Pajuelo (e)
(Hasta 31.03.24)

José Antonio Espinal Rodríguez (e)
(Desde 01.04.24 hasta 27.05.24)

Freddy Fernando Zavala Celi
(Desde 28.05.24 hasta 28.08.24)



Roberto Carlos Antinori Aldazabal
(Desde 29.08.24)

GERENTE DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO



Luis Fernando Otálora Corrales

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

Ignacio Delgado Bracesco
(Hasta 13.06.24)

Javier Elías Flores Castillo (e)
(Desde 14.06.24 hasta 19.09.24)



Julius Korel Villavicencio Monti
(Desde 20.09.24)



Información General

INFORMACIÓN GENERAL

Mediante Decreto Supremo promulgado el 25 de junio de 1943, se creó como una Empresa Pública, la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial CORPAC S.A., transformándose en el año 1981, en una Empresa de propiedad exclusiva del Estado, sujeta al régimen Legal de las personas jurídicas de derecho privado y organizada como una Sociedad Mercantil a través del Decreto Legislativo N° 99.

CORPAC S.A. se rige por la Ley de Actividad Empresarial del Estado, por la Ley General de Sociedades y por su Estatuto Social.

OBJETO SOCIAL

a) Operar, equipar y conservar aeropuertos comerciales abiertos al tránsito aéreo, incluyendo las dependencias, servicios, instalaciones y equipos requeridos por la técnica aeronáutica, de acuerdo con las normas internacionales reconocidas por el Estado Peruano y las disposiciones legales y reglamentarias referentes al funcionamiento de los aeropuertos y sus servicios.

b) Establecer, administrar, operar y conservar los servicios de ayuda a la aeronavegación, radiocomunicaciones aeronáuticas y demás servicios técnicos necesarios para la seguridad de las operaciones aéreas en el país.

c) Establecer sistemas apropiados e idóneos de comunicación requeridos para regular y controlar el tráfico aéreo de sobrevuelo necesarios para la seguridad de las operaciones aéreas en el país.

d) Financiar y/o ejecutar proyectos de construcción y remodelación de infraestructura aeroportuaria, conforme al plan de inversión que establezca el Ministerio de Transportes y Comunicaciones o aquel ministerio que lo sustituya en sus funciones.

Se entienden incluidos en el objeto social los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines. Asimismo, la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad afín, conexas y/o complementaria a su objeto social que sea compatible con las sociedades anónimas; así como, asociarse con otras entidades para tal fin, observando las disposiciones legales vigentes, previa aprobación de la Junta General de Accionistas. Para la consecución de su objeto social CORPAC S.A., mediante sus órganos, está facultada a celebrar todo tipo de contratos, convenios y realizar toda clase de actos permitidos por los dispositivos legales en vigencia.

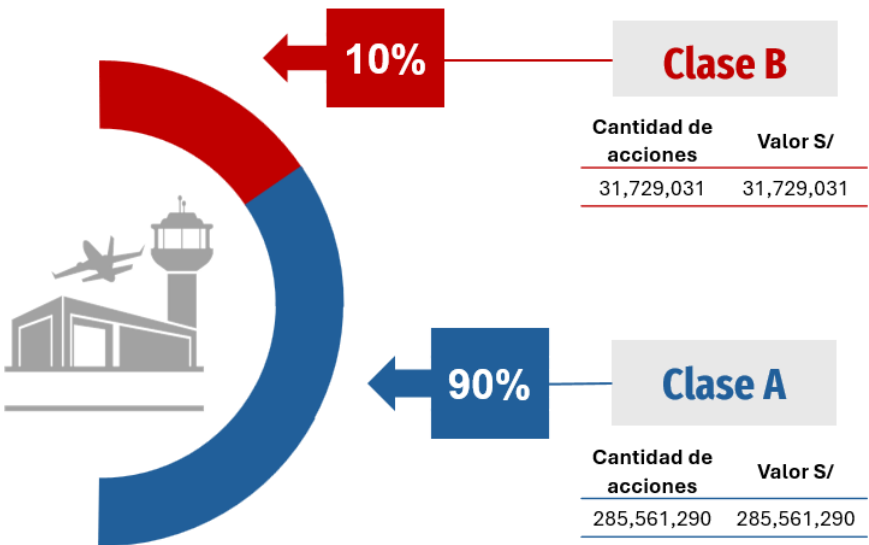
A través de la Ley de Aeronáutica Civil N° 27261 del 10.05.00 y su Reglamento, se establece que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) es el organismo responsable del suministro de los servicios de tránsito aéreo. En virtud de esta norma, mediante R.D. N° 156-2000-MTC/15.16, R.D. N° 021-2001-MTC/15.16 del 09.02.01, R.D. N° 119-2006-MTC/12 del 13.07.06, R.D. 235-2013-MTC/12 y R.D. 585-2024-MTC/12, se delegó a CORPAC S.A. las actividades de administrar, operar y conservar los servicios de navegación aérea en los aeródromos públicos, así como en los espacios aéreos designados para tal propósito, de conformidad con lo indicado en las Regulaciones Aeronáuticas del Perú.

Al cierre del año 2024, los aeródromos comerciales que se encuentran bajo la administración de CORPAC S.A, en virtud de la delegación efectuada por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), ascienden a 29 a nivel nacional, incluyéndose la administración del Aeropuerto de Andahuaylas, concesionado al sector privado y aún pendiente de transferencia.

En virtud de las normas vigentes, CORPAC S.A. viene brindando a nivel nacional, los servicios de ayudas a la aeronavegación, radiocomunicaciones y de control del tránsito aéreo; por cuanto estos servicios están reservados al Estado Peruano.

ACCIONARIADO

El titular del 100% de las acciones de CORPAC S.A. es FONAFE, en representación del Estado Peruano. Asimismo, de acuerdo a los registros contables al cierre del ejercicio 2024, las acciones de CORPAC S.A. tienen la siguiente composición:





Fundamentos Estratégicos

FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS



MISIÓN

“Gestionar los Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios con seguridad, eficiencia, calidad y responsabilidad ambiental, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país”



VISIÓN

“Ser una empresa reconocida, líder en la gestión y provisión de los Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios; con innovación, sostenibilidad y formación del talento humano”



VALORES

Excelencia en el servicio



Compromiso



Integridad



Innovación



Seguridad



Sostenibilidad





PROPÓSITO ESTRATÉGICO



CORPAC S.A. al 2030

“Transformar nuestra empresa para aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos actuales o futuros,



Grupos de interés

enfocándonos en nuestros grupos de interés para satisfacer sus expectativas relevantes;



Talento humano

formando un talento humano con competencias para el desarrollo de los procesos y proyectos orientados a garantizar la provisión de los servicios, con altos niveles de seguridad, calidad, eficiencia y responsabilidad ambiental.



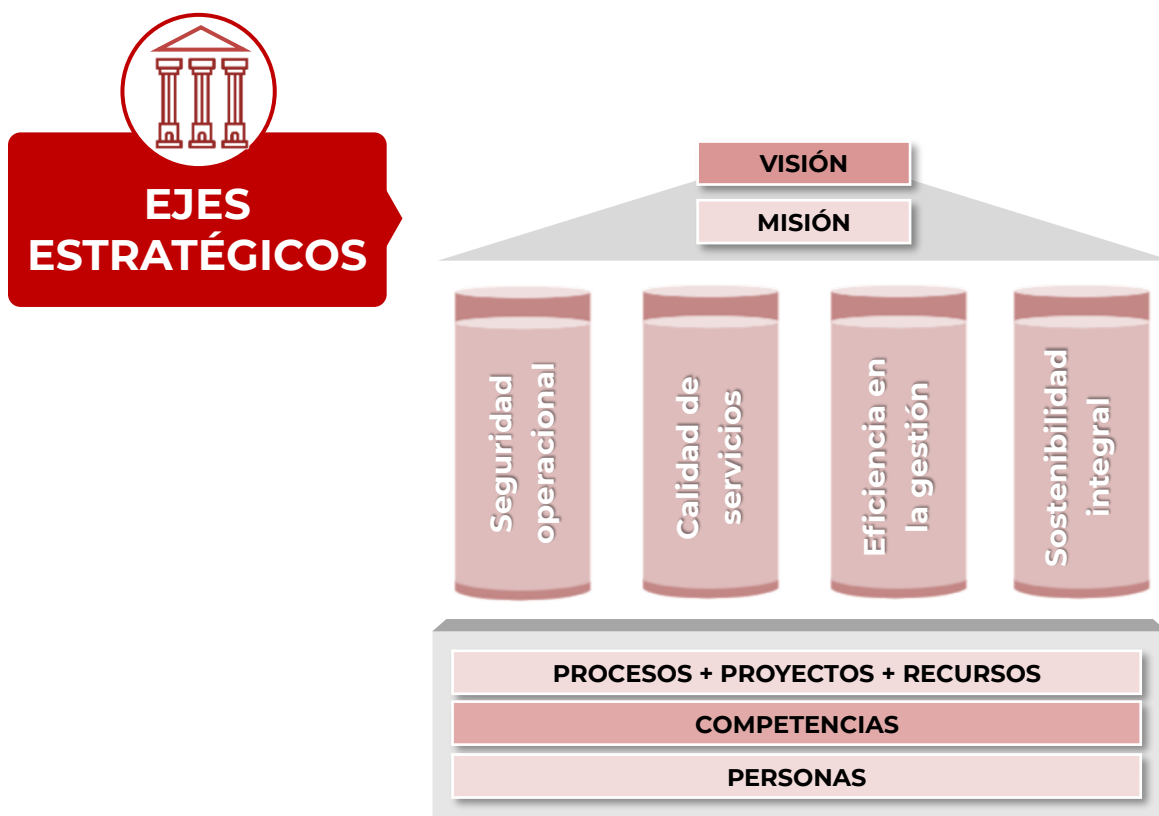
Cultura organizacional

Con una cultura organizacional orientada hacia la innovación; para mejorar nuestros procesos y elaborar soluciones que contribuyan a la seguridad, calidad, eficiencia y sostenibilidad integral de nuestros servicios.



Compromiso social

A fin de contribuir al crecimiento de la aviación, la conectividad, la articulación territorial y el desarrollo sostenible de nuestro país”.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Asegurar la sostenibilidad económico-financiera de la Empresa.



Mejorar los servicios que brindamos a los Clientes y Usuarios.



Contribuir al desarrollo sostenible de nuestros Grupos de Interés.



Mejorar la seguridad operacional de los Servicios de Navegación Aérea.



Mejorar la seguridad en los Servicios Aeroportuarios



Fortalecer el liderazgo, gobierno corporativo y control de la gestión en la Empresa.



Mejorar la eficiencia de la gestión corporativa.



Optimizar la calidad y cobertura de los Servicios, Sistemas y Procesos de Navegación Aérea y Aeroportuarios con enfoque en el cierre de brechas.



Implementar el Gobierno y la Transformación Digital de la Empresa.



Fortalecer la Gestión Humana Corporativa.



Implementar los procesos de Formación del Talento Humano con visión de futuro.



SERVICIOS

Navegación aérea



Son los servicios que se brinda a los operadores de transporte aéreo necesarios para la seguridad de sus operaciones. Comprende toda la red aeronáutica del Perú.

Aeroportuarios



Son los servicios que se brindan en el lado tierra del aeropuerto que incluyen la atención a los operadores de transporte aéreo cuyas aeronaves se encuentran en tierra, así como a los usuarios que utilizan el terminal aéreo. Comprende los aeropuertos y/o aeródromos administrados por CORPAC S.A.



Plan Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico 2022-2026 (Primera Modificación), comprende un total de once (11) objetivos estratégicos y veintiún (21) indicadores de gestión, agrupados de acuerdo a las perspectivas: Financiera (03), Clientes (04), Procesos (10) y Aprendizaje (04). Al cierre del año 2024, el referido Plan registró un nivel de cumplimiento ponderado de 94.3%.

Evaluación del Plan Estratégico 2022-2026 al cierre del año 2024

Objetivo Estratégico		Indicador	Unidad de medida	Meta 2024	Ejecución 2024	Nivel de cumplimiento (%)
Financiera	Asegurar la sostenibilidad económico-financiera de la Empresa	EBITDA	MM S/	85.48	120.19	120.0 1/
		ROE	%	1.25	4.04	120.0 1/
		Ejecución de Inversiones FBK	%	100.00	17.17	17.2
Grupos de Interés	Mejorar los servicios que brindamos a los Clientes y Usuarios	Nivel de satisfacción de usuarios de clientes - Compañías aéreas	%	96.00	88.00	91.7
		Nivel de satisfacción de usuarios de los servicios aeroportuarios	%	88.00	72.28	82.1
	Contribuir al desarrollo sostenible de nuestros Grupos de Interés	Grado de madurez de generación de valor ambiental	%	48.00	41.00	85.4
		Grado de madurez en Responsabilidad Social Corporativa (RSC)	%	64.89	69.44 2/	107.0 1/
Procesos Internos	Mejorar la seguridad operacional de los Servicios de Navegación Aérea	Incidentes relacionados con los servicios de Control de Tránsito Aéreo	Ratio Anual	0.07	0.02	120.0 1/
	Mejorar la seguridad en los Servicios Aeroportuarios	Índice de impacto de aeronaves con fauna en los aeródromos administrados por CORPAC S.A.	Ratio Anual	0.39	0.18	120.0 1/
		Servicios aeroportuarios mejorados	%	63.00	62.22	98.8
	Fortalecer el liderazgo, gobierno corporativo y control de la gestión en la Empresa	Grado de madurez del Buen Gobierno Corporativo (BGC)	%	78.00	79.89 2/	102.4 1/
		Grado de madurez del Sistema de Control Interno (SCI)	%	63.74	74.98 2/	117.6 1/
		Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos (GIR)	%	64.08	64.52	100.7 1/

Objetivo Estratégico		Indicador	Unidad de medida	Meta 2024	Ejecución 2024	Nivel de cumplimiento (%)
Procesos Internos	Mejorar la eficiencia de la gestión corporativa	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión (SIG)	%	55.00	63.08	114.7 1/
		Ratio de eficiencia administrativa	%	9.83	8.27	115.9 1/
	Optimizar la calidad y cobertura de los Servicios, Sistemas y Procesos de Navegación Aérea y Aeroportuarios con enfoque en el cierre de brechas	Sistemas de Navegación Aérea certificados con Inspección en Vuelo	%	100.00	100.00	100.0
		Procesos Certificados en ISO 9001:2015 de los Servicios de Navegación Aérea	Nº	8.00	8.00	100.0
Aprendizaje	Implementar el Gobierno y la Transformación Digital de la Empresa	Nivel de ejecución del Plan de Gobierno y Transformación Digital	%	100.00	0.00	0.0
	Fortalecer la Gestión Humana Corporativa	Grado de Madurez del Modelo de Gestión Humana Corporativa (MGHC)	%	100.00	88.50	88.5
		Porcentaje de plazas vacantes cobaturadas	%	100.00	95.35	95.4
	Implementar los procesos de Formación del Talento Humano con visión de futuro	Porcentaje de graduados en Cursos Básicos CTA	%	42.76	27.00	63.1
TOTAL (%)						94.3

1/ Se registró un nivel de cumplimiento del 120.0%, nivel máximo autorizado por FONAFE, en caso el nivel de ejecución supere el 100%.

2/ Puntaje pendiente de validación por FONAFE.

CORPAC S.A.

¡Cielos peruanos en buenas manos!



**Código de Buen
Gobierno Corporativo**

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Código de Buen Gobierno Corporativo para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE, representa un referente ordenado e integral de las mejores prácticas de desempeño empresarial, cuya aplicación es obligatoria y progresiva.

El referido Código está compuesto por 6 secciones que involucran un total de 34 principios, los cuales se encuentran basados en la promoción del desarrollo y la competitividad empresarial.

Los resultados de la evaluación del Código de Buen Gobierno Corporativo de CORPAC S.A. al cierre del año 2024, utilizando la metodología integrada para la evaluación de su cumplimiento, posteriormente a ser validados por FONAFE, refleja un avance en su implementación global del 79.89% y un nivel de madurez “Establecido”, nivel que determina que la empresa reconoce los beneficios de implementar buenas prácticas de gobierno corporativo, su valor estratégico y el impacto hacia sus grupos de interés, así como también, disponer de documentos relacionados a gobierno corporativo, aprobados, documentados y difundidos.

Los niveles de cumplimiento obtenido por secciones, se aprecian en el cuadro siguiente:

Evaluación de Implementación del CBGC 2024

Sección	Nombre	2023		2024 1/		Situación
		Puntaje obtenido	% de cumplim.	Puntaje obtenido	% de cumplim.	
Sección I	Objetivos de CORPAC S.A.	6.00	100.00 %	6.00	100.00 %	Igual
Sección II	Marco Jurídico de CORPAC S.A.	38.00	100.00 %	38.00	100.00 %	Igual
Sección III	Derechos de Propiedad	58.50	86.03 %	58.50	86.03 %	Igual
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	115.25	63.32 %	133.25	73.21 %	Mejóro
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	29.25	69.64 %	30.00	57.14 %	Mejóro
Sección VI	Transparencia y divulgación de información	27.50	85.94 %	28.25	88.28 %	Mejóro
Total		274.50	74.59 %	294.00	79.89 %	
Nivel de madurez		Establecido		Establecido		

1/ Pendiente validación por parte de FONAFE.

CORPAC S.A.

¡Cielos peruanos en buenas manos!



**Desarrollo
Organizacional**

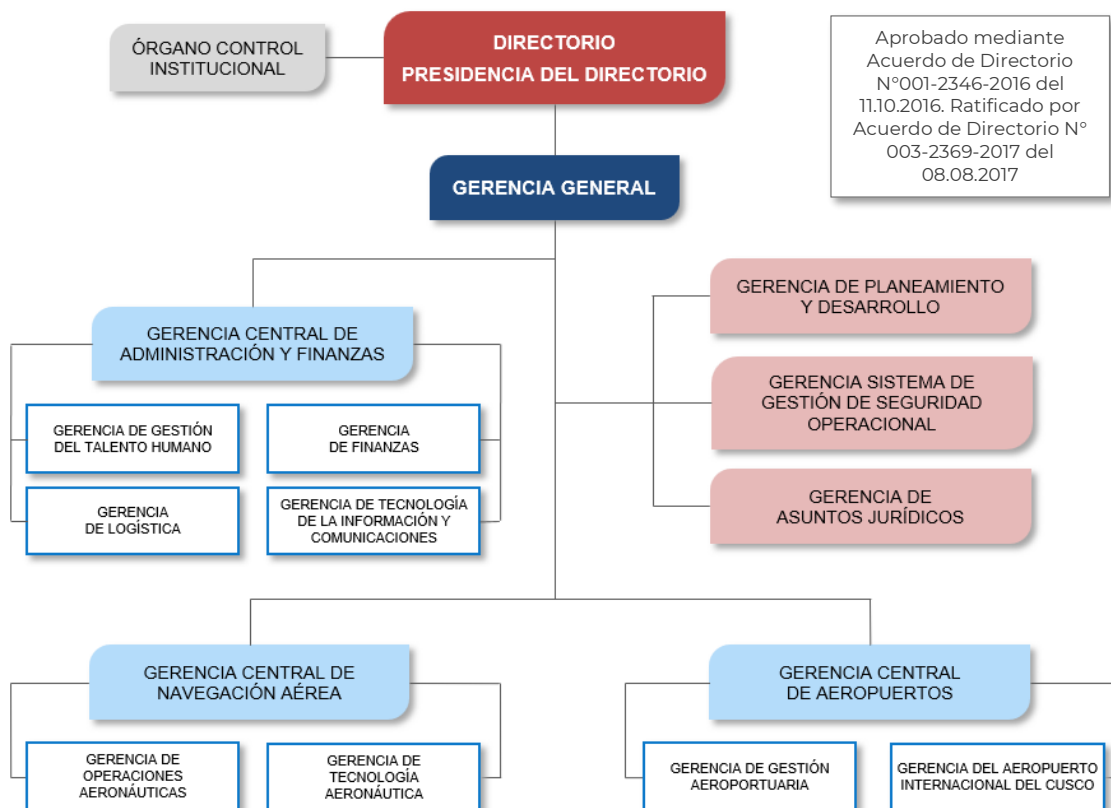
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

La empresa se encuentra en proceso de formulación de un nuevo diseño organizacional basado en un enfoque de procesos (estratégicos, operativos y de soporte), orientado a la mejora continua y al logro de los objetivos estratégicos de la empresa a fin de brindar de manera eficiente, eficaz y segura, los servicios de navegación aérea y aeroportuarios.

Entre los aspectos principales del desarrollo organizacional tenemos la formulación del proyecto de la nueva estructura orgánica, así como la actualización de las correspondientes herramientas de gestión para su alineamiento como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Manual de Organización y Funciones (MOF) y Clasificador de Cargos (CLASCAR), documentos que vienen siendo elaborados a fin de gestionar su aprobación ante el Directorio de la empresa y FONAFE.

Durante el ejercicio 2024, se elaboraron conjuntamente con los órganos y unidades orgánicas competentes, diversos lineamientos, políticas, manuales, directivas, entre otros documentos normativos, que regulan las diversas actividades de la empresa. Dichos documentos son aprobados, difundidos y puestos a disposición de todos los colaboradores de la empresa.

La estructura orgánica básica está conformada por 16 gerencias, una Gerencia General, tres gerencias centrales, tres gerencias de asesoría, cuatro gerencias de apoyo, cuatro gerencias de línea y el Órgano de Control Institucional.



CORPAC S.A.

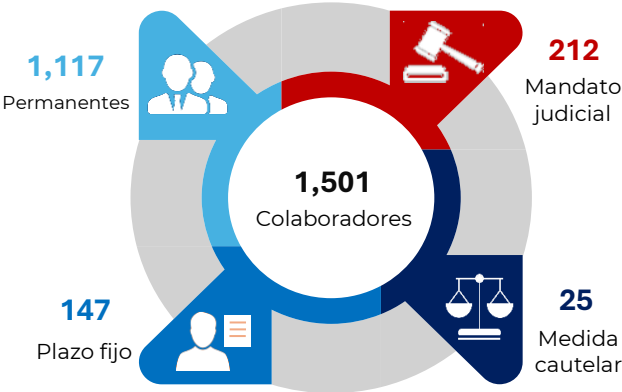
iCielos peruanos en buenas manos!



**Recursos
Humanos**

RECURSOS HUMANOS

Al cierre del año 2024, el personal en planilla de CORPAC S.A. ascendió a un total de 1,501 colaboradores a nivel nacional, constituidos por:

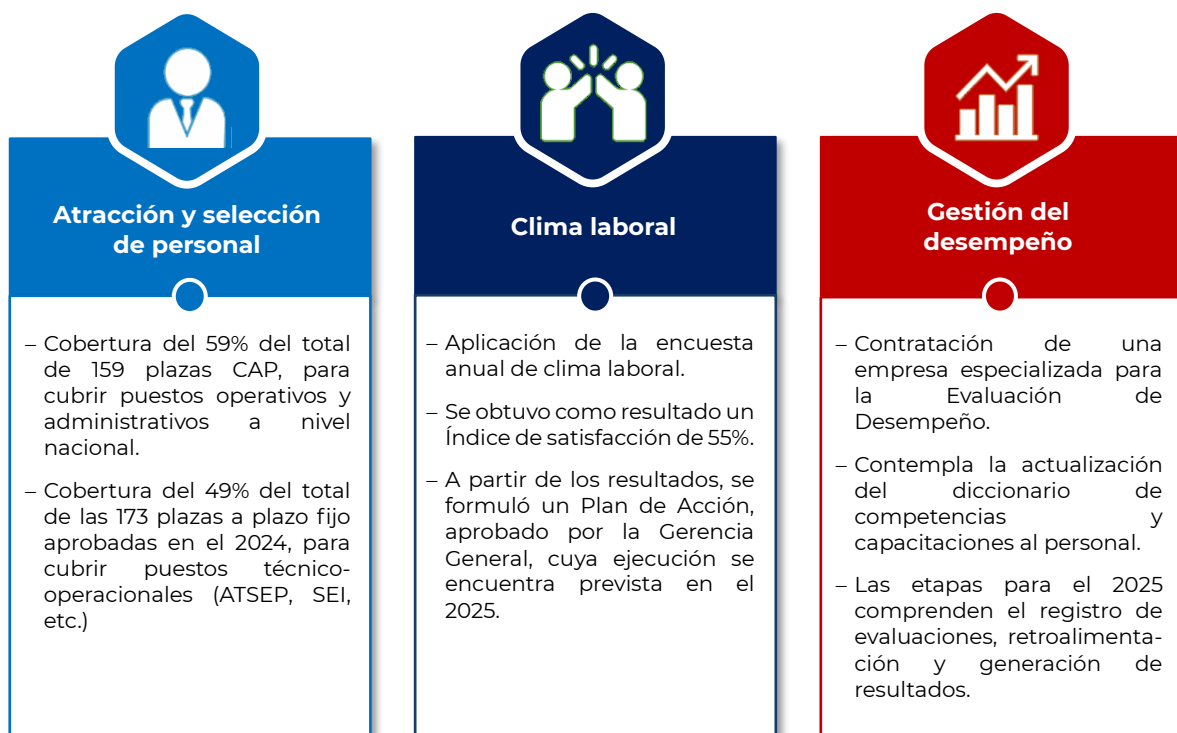


Dicha cifra representa un incremento de 4.31% en comparación con el año anterior, atribuido principalmente a la cobertura de las posiciones a plazo fijo autorizadas por FONAFE para el ejercicio 2024, con la finalidad de cumplir con los proyectos asumidos por CORPAC S.A.

Comparativo 2024/2023

Colaboradores	Años	
	2023	2024
Ejecutivos	7	15
Funcionarios	87	106
Controladores de Tránsito Aéreo	301	277
Operacionales	334	342
Profesionales	204	198
Técnicos	274	266
Administrativos	166	150
Sujeto a Modalidad	66	147
Total	1,439	1,501

De otro lado, durante el 2024 la gestión de recursos humanos se orientó a realizar las actividades y procesos establecidos por FONAFE en el Modelo de Gestión Humana Corporativo, tal como se detalla a continuación:



Asimismo, durante el ejercicio 2024 se continuó con el otorgamiento de tarjetas de prestación alimentaria y beneficios por programas sociales, contribuyendo así a la implementación de acciones que promuevan condiciones de trabajo más satisfactorias.

Por otro lado, FONAFE supervisó y auditó el cumplimiento de las actividades, componentes e indicadores del Modelo de Gestión Humana, indicador incluido en el Convenio de Gestión 2024, obteniéndose un cumplimiento de 88.5 puntos.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el año 2024, las acciones desarrolladas en la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se orientaron al desarrollo de las siguientes acciones que permitieron mejorar las condiciones laborales y la mitigación de riesgos ocupacionales:

- Desarrollo de capacitaciones periódicas en seguridad y salud en el trabajo: estrés laboral, conservación auditiva, riesgos psicosociales, etc.
- Entrega de Equipos de Protección Personal al personal administrativo y operativo, acorde a las funciones que realiza, así como de botiquines de primeros auxilios.
- Organización de diversas campañas de salud y jornadas de vacunación.
- Promoción de pausas activas que permitan atenuar tensiones y potenciar la concentración de los colaboradores.



Entrega de botiquines de primeros auxilios y Equipos de Protección Personal (EPPs)



Campañas de vacunación



Capacitaciones periódicas en SST

CAPACITACIÓN

Durante el año 2024, se priorizaron aquellas actividades fundamentales de capacitación, acorde a las necesidades funcionales, requeridas por la normativa vigente y garantizando la continuidad operacional. En ese sentido, se ha ejecutado el 90% de las actividades programadas para el personal operativo y administrativo, de acuerdo con el Planificador Anual de Actividades Académicas del CIAC.

Entre las principales actividades realizadas en el año 2024, se pueden mencionar las siguientes:

- Organización de diversos cursos de instrucción entre las que destacan:
 - o Programas de Instrucción Periódica para Controladores de Tránsito Aéreo (CTA), operadores del Servicio de Información de Vuelo de Aeródromo (AFIS), Estación Aeronáutica (OEA), etc.

- Cursos de capacitación sobre Control de Aeródromo y Aproximación por Procedimientos, Manejo de Mercancías Peligrosas, Seguridad en Plataforma, etc.
- Curso Control de Área por Vigilancia ATS-ATC. En el primer grupo, concluyeron 8 participantes y cuentan con habilitación. En tanto, el segundo grupo de 15 participantes tienen prevista su conclusión en el 2025.
- Conclusión del Programa de Instrucción Teórico-Práctico para operador de Comunicaciones Fijas Aeronáuticas y Observador Meteorológico, personal que se encuentra habilitado y laborando en las diversas sedes aeroportuarias (09 especialistas COMMET).
- Inicio de la fase Entrenamiento en el Puesto de Trabajo (OJT) del Curso Básico de Formación de CTA, promociones 30 y 31, cuya conclusión se prevé para el 2025.
- Inicio de la fase práctica del Curso Básico de Formación de CTA, promociones 32 y 33, cuya finalización se estima en abril del 2025.
- Inicio de la fase teórica del Curso Básico de Formación de CTA, promociones 34, 35 y 36, cuya culminación se encuentra programada en los primeros meses del 2026.
- Inicio de la fase teórica del Curso Básico de Formación de CTA, promociones 37, 38, 39 y 40, previsto a culminar en el 2027.
- Organización de diversos cursos y talleres, desarrollados con la finalidad de mejorar las competencias de los colaboradores operacionales y administrativos.



Alumnos de las Promociones XXXVII al XL del Curso Básico de Formación CTA



**Tráfico
Aerocomercial**

TRÁFICO AEROCOMERCIAL

Al cierre del año 2024, CORPAC S.A. administra un total de 29 aeropuertos y aeródromos en el país (incluido Andahuaylas, aeropuerto concesionado aún pendiente de transferencia), los cuales contribuyen a conectar al país a nivel nacional e internacional y cuyo impulso tiene un impacto directo en la economía y en el desarrollo nacional.

Aeropuertos concesionados y administrados por CORPAC S.A.



MOVIMIENTO GENERAL AEROPORTUARIO

En el año 2024, el transporte aéreo nacional e internacional en los aeropuertos que pertenecen a la Red Aero comercial ha registrado una ejecución de 455,531 operaciones, 42,387,750 pasajeros y 285,030 TM. de carga.



El desempeño que registró el movimiento aerocomercial al cierre del 2024, mostró un escenario favorable de recuperación del sector transporte, impulsado por medidas asociadas a incentivar el turismo interno y receptivo, mayores inversiones en infraestructura de transporte y mejoras en la conectividad aérea, factores que consolidaron las expectativas favorables de recuperación del tráfico aéreo con respecto a los niveles prepandemia.

Movimiento General Aeroportuario 2024

Descripción	Operaciones (E/S)			Pasajeros (E/S)			Carga TM. (E/S)		
	2023	2024	Var. %	2023	2024	Var. %	2023	2024	Var. %
Total General	415,479	455,531	9.6	37,119,785	42,387,750	14.2	254,378	285,030	12.0
Nacional	350,715	380,703	8.6	27,476,347	31,091,055	13.2	47,731	52,161	9.3
Internacional	64,764	74,828	15.5	9,643,438	11,296,695	17.1	206,647	232,869	12.7
CORPAC S.A.	415,479	455,531	9.6	3,638,916	4,776,473	31.3	2,271	2,569	13.1
Nacional	350,715	380,703	8.6	3,617,611	4,643,207	28.4	2,271	2,569	13.1
Internacional	64,764	74,828	15.5	21,305	133,266	525.5	0	0	0.0
Privados				33,480,869	37,611,277	12.3	252,107	282,461	12.0
Nacional				23,858,736	26,447,848	10.9	45,461	49,592	9.1
Internacional				9,622,133	11,163,429	16.0	206,647	232,869	12.7

Nota: Comprende información de vuelos regulares, no regulares, aviación general y militares.

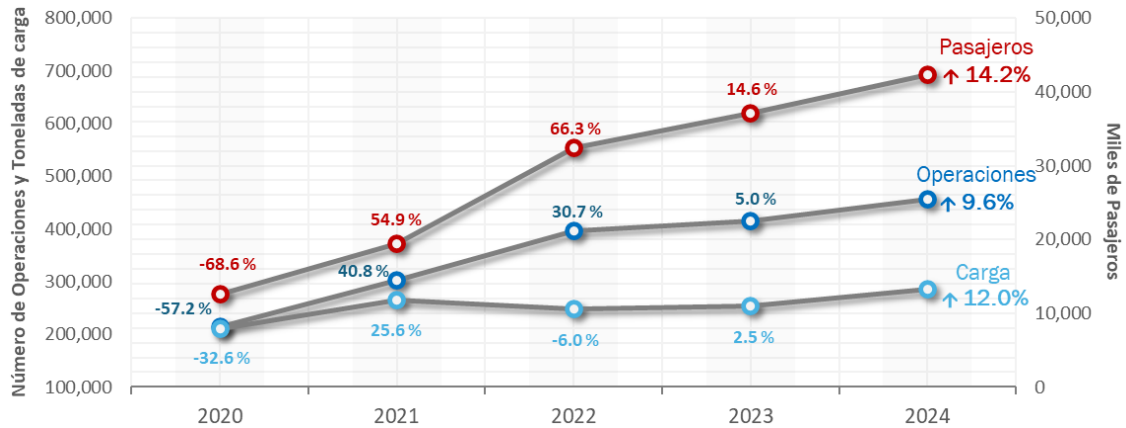
Incluye entradas y salidas realizadas en aeropuertos concesionados y administrados por CORPAC S.A.

Fuente: Propia y DGAC.

El comportamiento del tráfico aéreo nacional experimentó un crecimiento del 8.6% en operaciones, del 13.2% en el movimiento de pasajeros y del 9.3% en el volumen de carga transportada. Dicho comportamiento, fue impulsado por el inicio de vuelos en Anta Huaraz y vuelos interregionales al interior del país como la ruta entre Chiclayo y Tarapoto, así como por el incremento de rutas y frecuencias por parte de las compañías aéreas.

En lo concerniente al tráfico aéreo internacional, se registró un crecimiento del 15.5% en operaciones, del 17.1% en el movimiento de pasajeros y del 12.7% en el volumen de carga transportada. Los resultados registrados se explican principalmente, por el incremento de frecuencias en vuelos internacionales en el Aeropuerto de Cusco; así como la implementación de nuevas rutas hacia ciudades como Curitiba, Rosario, Jamaica, Guayaquil, etc. desde Lima.

Evolución del Movimiento Aeroportuario 2020-2024



En los últimos años se viene registrando el restablecimiento sostenido del movimiento aerocomercial, luego de la crisis sanitaria del año 2020, impulsado principalmente por el ingreso de nuevas compañías, así como el incremento de rutas y frecuencias a nivel nacional e internacional.

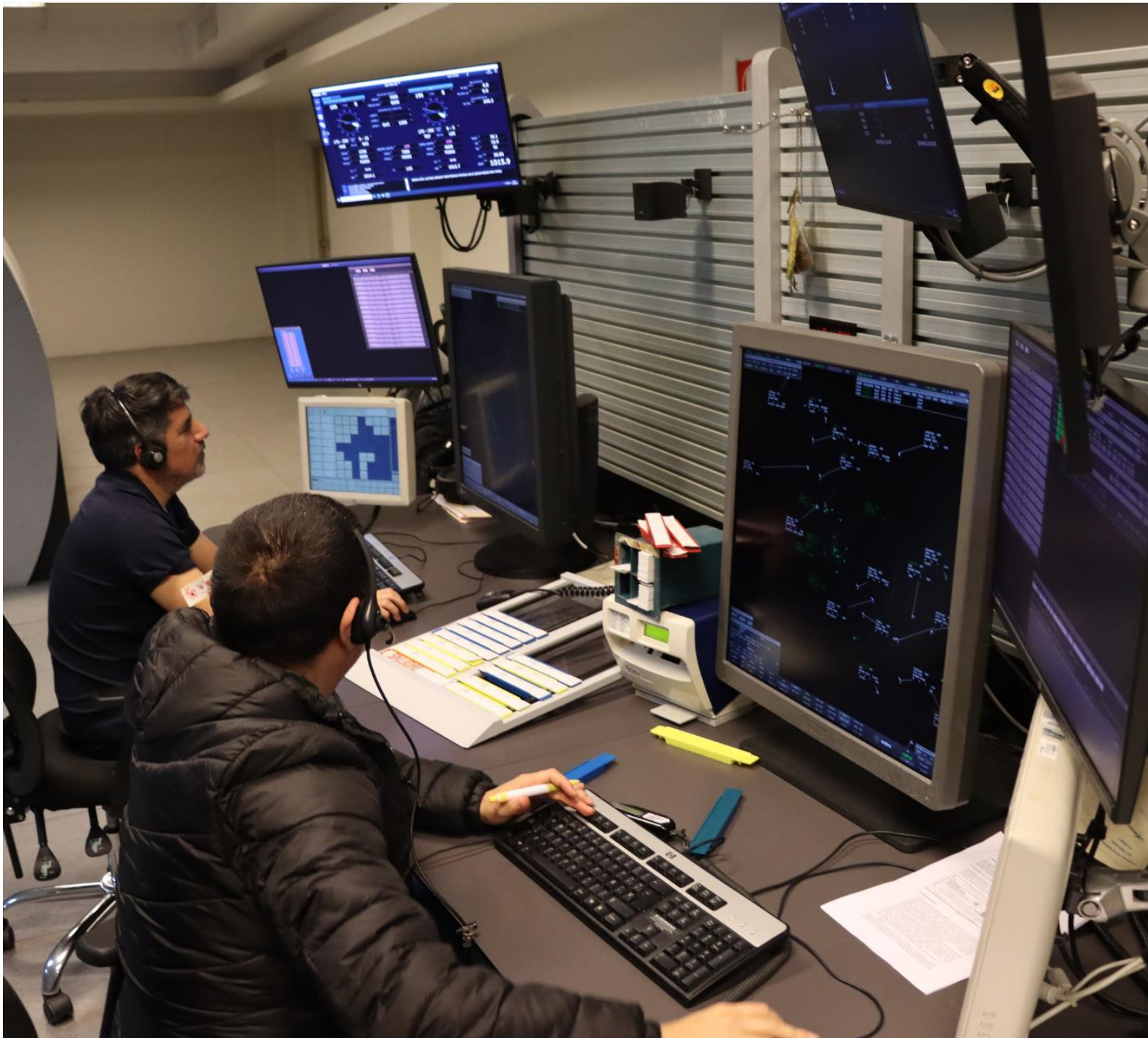
PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

A nivel de Producción de Servicios, se observa, en comparación con el año anterior, una recuperación de los servicios brindados por la empresa, destacándose en el movimiento internacional, un incremento del 15.8% en operaciones, del 15.0% en SNAR Internacional y del 474.9% en la Tarifa Unificada Uso de Aeropuerto internacional, a raíz de la reanudación de vuelos internacionales en Cusco. En torno al comportamiento del tráfico nacional, el incremento de rutas y frecuencias ha generado un crecimiento del 17.9% en las operaciones aéreas y del 26.7% en la Tarifa Unificada Uso de Aeropuerto nacional.

Producción de Servicios

Servicios	Unidad de Medida	Ejecución		Var. %
		2023	2024	
Tráfico y estacionamiento	Operac. Internacional	63,127	73,109	15.8
Tráfico y estacionamiento	Operac. Nacional	158,961	187,378	17.9
Servicio Navegación Aérea en ruta	Km. Volado Nacional	80,344,138	89,253,520	11.1
Servicio Navegación Aérea en ruta	Km. Volado Internacional	62,776,918	72,193,686	15.0
Servicio Navegación Aérea en ruta	Km. Sobrevuelo	48,165,042	52,921,660	9.9
Servicio Aproximación	Operac. Nac e Internac.	108,815	113,325	4.1
Tarifa Unificada Uso de Arpto.	Tickets Internac. Prov.	12,061	69,337	474.9
Tarifa Unificada Uso de Arpto.	Tickets Nac. Prov.	1,780,935	2,256,297	26.7
Carga y descarga	TM. Nac. e Internac.	2,270	2,569	13.2

Nota: El servicio de Tráfico y estacionamiento, comprende las operaciones del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y de los aeropuertos administrados por CORPAC S.A. que pertenecen a la Red Aerocomercial, sin incluir las operaciones militares.



**Servicios de
Navegación Aérea**

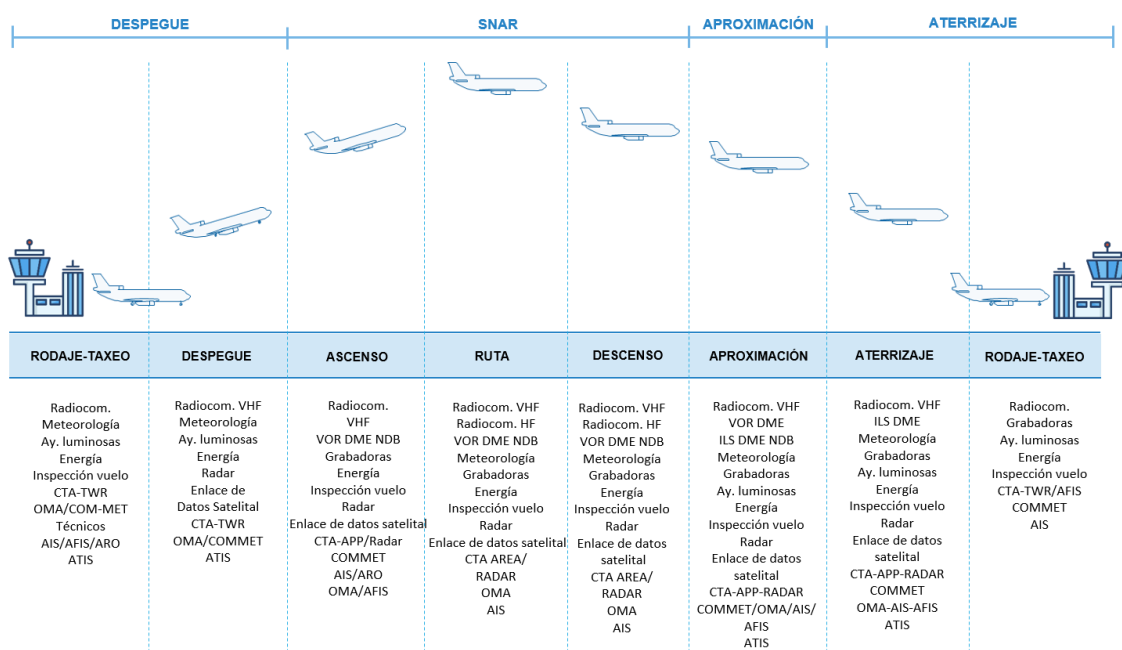
SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

CORPAC S.A. es la empresa proveedora de los servicios de navegación aérea, proporciona a escala nacional los Servicios de Tránsito Aéreo:

- Control de Aproximación por Vigilancia ATS.
- Control de Área por Vigilancia ATS, Control de Área por Procedimientos.
- Control de Aproximación por Procedimientos.
- Control de Aeródromo.
- Información de Vuelo-FIS.
- Información de Vuelo de Aeródromo-AFIS y Alerta.
- Servicios Fijo y Móvil Aeronáutico.
- Meteorología e Información Aeronáutica.

CORPAC S.A. como proveedor de servicios de navegación aérea (ANSP) del Estado Peruano, es un socio clave que trabaja en estrecha colaboración con la autoridad aeronáutica, operadores aéreos y explotadores aeroportuarios para abordar los desafíos que enfrente el sistema aéreo peruano, además de los diferentes proyectos de modernización de aeródromos y, sobre todo, para mantener los niveles más altos de seguridad para todos los usuarios de la aviación en la FIR LIMA.

La Gestión de Tránsito Aéreo es interfuncional para todos los usuarios durante las fases del vuelo, además, cumple con los niveles convenidos de seguridad operacional, proporciona operaciones económicamente óptimas, armoniza con el medio ambiente y satisface los requisitos de seguridad de la aviación civil.



En el marco del proceso de optimización de la gestión técnico-operacional, orientada al mantenimiento de la continuidad operativa e incremento de la seguridad operacional de los servicios de navegación aérea en el territorio nacional, la empresa desarrolló las siguientes acciones durante el año 2024:

- Respecto a las **Normas y Procedimientos Aeronáuticos**, las acciones se enfocaron en el rediseño de procedimientos SID/STAR y aproximación para la operación segregada de las dos pistas del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y se procedió con la actualización de la base de datos alineado a los nuevos procedimientos.

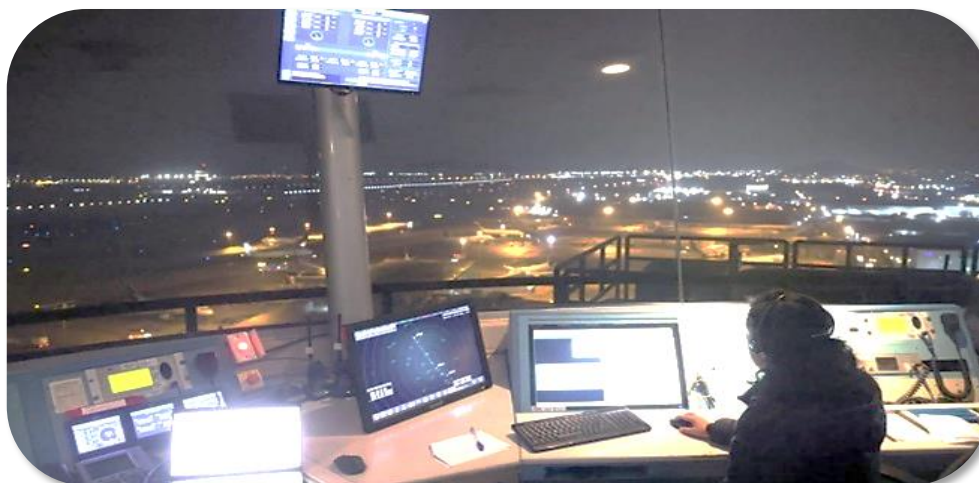
En lo concerniente al Proyecto del nuevo Aeropuerto de Chinchero – Cusco, se llevaron a cabo reuniones con la DGAC y el PMO para revisar los avances del proyecto. Adicionalmente, entre otros aspectos, especialistas del área participaron en cursos y capacitaciones organizados por la Oficina Regional SAM OACI y la Escuela Nacional de la Aviación Civil (ENAC) en Toulouse-Francia.



Participación de CORPAC S.A. en el Taller diseño PANS-OPS avanzado y entrenamiento recurrente PBN (OACI)

- Con relación al **Servicio de Tránsito Aéreo**, el cual es un aspecto trascendental en la gestión técnico-operacional de la empresa, se ejecutó la Fase 1 del Plan de Transición a la Nueva Torre de Control, el cual comprendió pruebas técnicas al equipamiento, evaluación de posiciones de control, validación de sistemas de radiofrecuencias, etc. y se elaboró el protocolo operacional para la ejecución de la Fase 2 hasta la puesta en operación de la nueva torre de control.

Entre otros eventos importantes de capacitación desarrollados en el ejercicio, destaca el programa de capacitación y entrenamiento integral para la operación con dos pistas en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, la ejecución de la fase simulador del Programa de Instrucción Periódica para CTA y la habilitación de 7 controladores como Controladores de Área por Vigilancia reduciendo así la brecha de controladores en el Centro de Control.



Realización de pruebas técnicas en la nueva torre de control del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

- En lo concerniente a los **Servicios de Comunicaciones**, se efectuó el otorgamiento de la buena pro a la obra “Remodelación de la sala del Centro de Comunicaciones AMHS/AFTN, adecuación y mejoramiento de los ambientes existentes - Edificio Radar” en diciembre del 2024, con el propósito de mantener un adecuado nivel de servicio en las oficinas operativas de CORPAC S.A. Adicionalmente, entre otras actividades, especialistas del área participaron en cursos y talleres de capacitación como el Programa de Instrucción Periódica (PIP), Curso para Auditor Interno ISO 9001, Taller del Grupo Implantación SAM, etc.



Participación de CORPAC S.A. en el Taller del Grupo de Implantación SAM/IG/31

- Respecto a los **Servicios de Meteorología**, se atendieron nuevos requisitos operacionales para la atención del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, implementando así una oficina y un puesto de pronosticador a dedicación exclusiva. Asimismo, se alcanzaron los objetivos propuestos en el marco del Sistema de Gestión de Calidad para los procesos certificados. A su vez, se garantizó la continuidad del servicio durante la cumbre APEC 2024 y otros eventos considerados estratégicos y de importancia para el país.

Asimismo, se efectuó la adquisición de sensores y visualizadores meteorológicos para sistemas automáticos meteorológicos VAISALA AWS310, prevista a culminar en el 2025. Esta adquisición está orientada a complementar los sistemas Automáticos Meteorológicos AWS310 existentes, para mejorar los niveles de seguridad en las operaciones aéreas.



Sensores meteorológicos y visualizadores instalados en diversas sedes de provincias

- Con relación al **Servicio de Estaciones Aeronáuticas**, mediante los Operadores de la Estación Aeronáutica (OEA) de Lima y los operadores de las 16 dependencias de aeropuertos AFIS, se garantizó la continuidad de los Servicios de Información de Vuelo (FIS), Servicios de Información de Vuelo de Aeródromo (AFIS) y Alerta (ALRS), brindados en la Región de Información de Vuelo - FIR Lima. A su vez, se realizaron gestiones para el mantenimiento de las licencias DGAC otorgados al personal operacional OEA y AFIS, además se cumplió con el desarrollo de los programas de instrucción periódica, talleres de competencia lingüística del idioma inglés y exámenes médicos para la seguridad aérea.
- En torno a los **Servicios de Información Aeronáutica**, se elaboraron, utilizando el sistema integrado de información aeronáutica, diversos productos como suplementos AIP y circulares de información aeronáutica-AIC, para ser publicados en la AIP Digital en los idiomas inglés y español. En torno a aspectos de capacitación, el personal AIS participó, entre otros eventos, en el Taller de Reunión Multilateral SAM-AIM realizado en Panamá, Taller sobre la implementación de los conjuntos de datos realizado en Brasil, Taller VOLCEX y vigilancia de volcanes en aerovías internacionales organizado por OACI, así como en diversos programas de instrucción periódica. A su vez, se realizaron inspecciones a las Áreas de Información Aeronáutica y se brindó apoyo especializado a las comisiones de personal AIS de las sedes de provincias.



Taller de revisión de procedimientos y protocolos ante erupciones volcánicas organizado por OACI

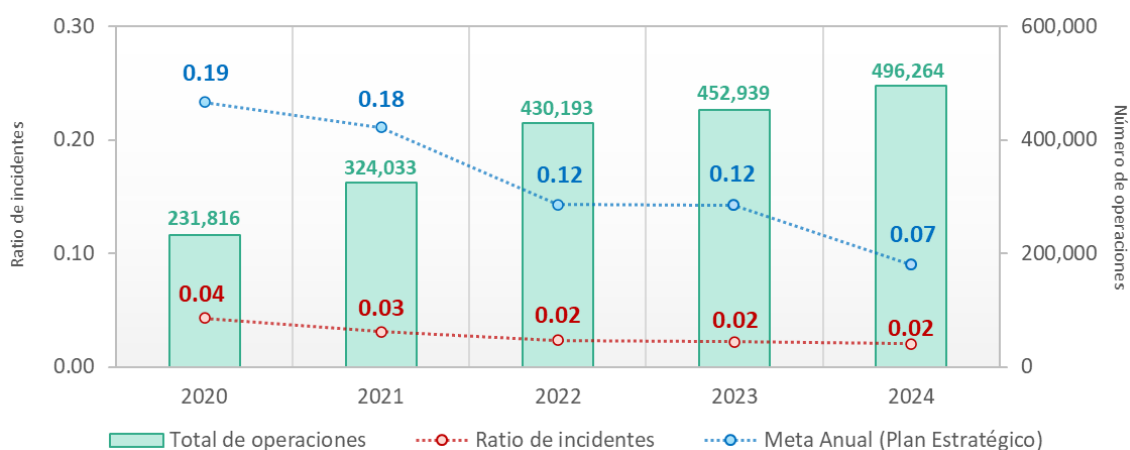
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

La seguridad operacional engloba los procesos y sistemas destinados a reducir el número de accidentes e incidentes derivados de la operación de las aeronaves, identificando y minimizando su riesgo de ocurrencia con la aplicación de medidas correctivas y preventivas, así como mitigando los errores del factor humano en el lado aéreo.

Resalta en el año 2024, el desarrollo de las siguientes acciones principales:

- Organización de los Talleres “Puntos Focales de Seguridad Operacional” y “Gestión de Riesgos de Seguridad Operacional”.
- Elaboración de Informe dirigido a la DGAC sobre peligros por emisiones láser hacia las aeronaves y Torre de Control de Lima.
- Elaboración del Manual de Gestión de Fatiga para Servicios de Control de Tránsito Aéreo - Método Prescriptivo 2024, versión 02.
- Elaboración de Informes sobre Gestión de Riesgos Operacionales por cambios de horarios en las sedes de Arequipa, Pucallpa, Cusco y Chiclayo.
- Desarrollo de evaluaciones de Seguridad Operacional en los Aeródromos de Jaén, Cusco, Jauja y Pisco, así como el mantenimiento programado del sistema de luces de borde de pista en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- Análisis de riesgos sobre indicadores de monitor del AWOS y riesgos operativos en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, así como de las Superficies Limitadoras de Obstáculos (SLO) de Arequipa por obstáculos en el área ocupada por asociaciones de vivienda.
- Mantenimiento del número de incidentes ATS, lográndose un ratio de 0.02, inferior a la meta trazada de 0.07, situación que refleja el buen desempeño del personal de los Servicios de Tránsito Aéreo a nivel nacional.

Evolución del Indicador Tasa de Incidentes ATS 2020-2024



GESTIÓN DE LA CALIDAD

Durante el 2024, la empresa mantuvo su compromiso con la calidad y la mejora continua al recibir nuevamente el Certificado de Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad de CORPAC S.A., bajo la norma ISO 9001:2015.

El alcance de esta aprobación es aplicable a los servicios de Meteorología Aeronáutica, Información Aeronáutica, Comunicaciones Fijas Aeronáuticas, Mantenimiento Sistemas de Radioayudas, Mantenimiento de los Sistemas de Vigilancia ATS, Mantenimiento Sistemas Meteorológicos Aeronáuticos y Mantenimiento de Sistemas de Comunicaciones Aeronáuticas.

Asimismo, destaca en el periodo la incorporación de la certificación del Servicio de Inspección en vuelo de los sistemas de Navegación Aérea.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer la calidad de los servicios de navegación aérea y aeroportuarios que brinda CORPAC S.A. en beneficio de la seguridad de las operaciones aéreas, se desarrollaron las siguientes principales actividades:

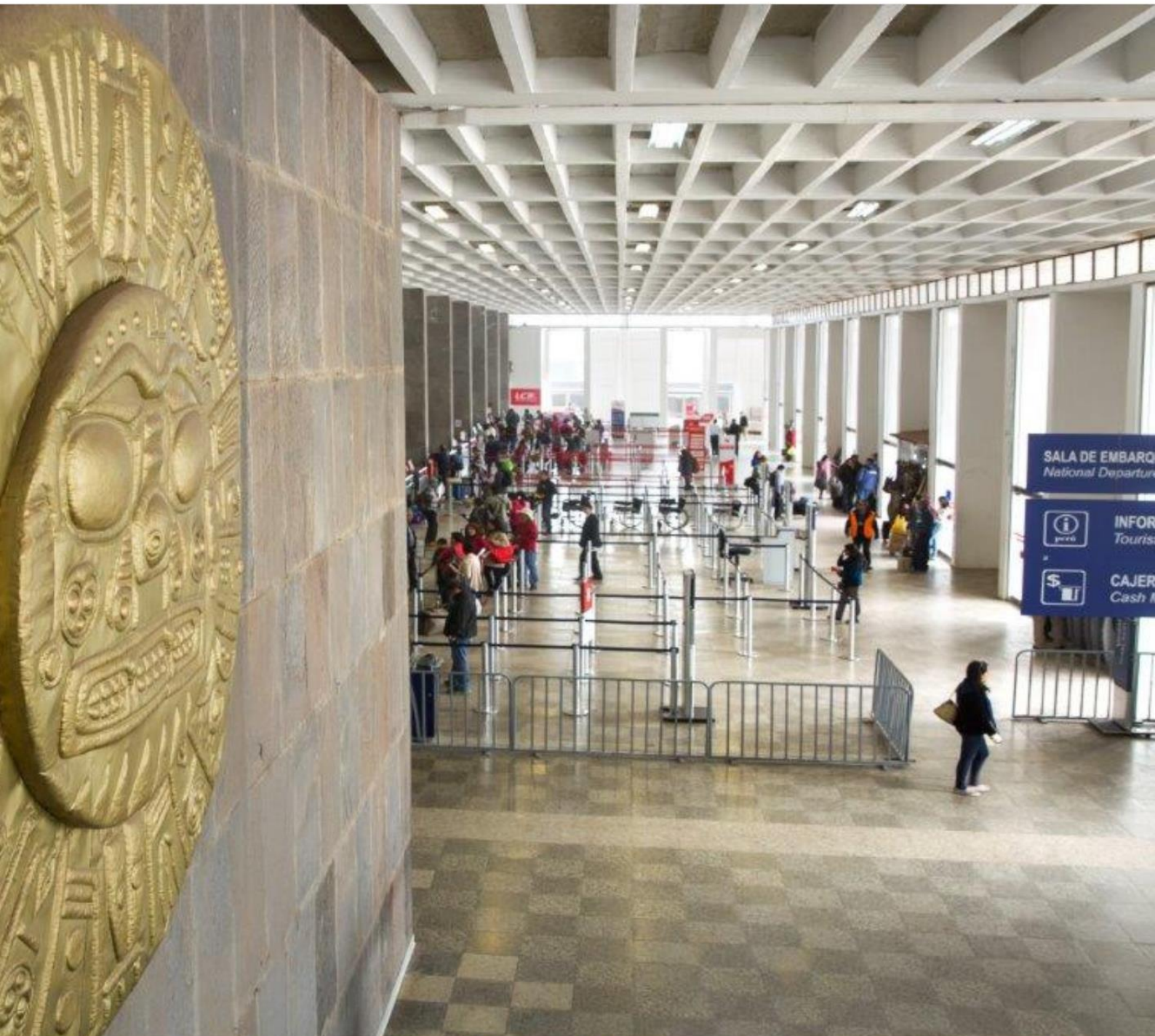
- Organización del curso “Auditor Interno de la Norma ISO 9001:2015”, dirigido al personal de las áreas operacionales que mantiene sus procesos certificados, con el objetivo de aplicar las herramientas para realizar una eficaz auditoría interna.
- Desarrollo de la “Charla del Sistema ISOTOOLS” para impulsar y fortalecer el uso del sistema automatizado ISOTOOLS, solución tecnológica diseñada para la gestión eficiente e integral de los sistemas normalizados basados en normas internacionales.
- Organización de la capacitación “Gestión por Procesos y Requisitos de la Norma ISO 9001:2015”, dirigido a todo el personal de la empresa.



Curso Auditor Interno de la Norma ISO 9001:2015

Certificado de Aprobación de los 8 procesos de CORPAC S.A. certificados bajo la norma ISO 9001:2015:

	Fecha de Emisión Actual: 2 Enero 2025 Fecha de Caducidad: 30 Mayo 2025 Número de Certificado: 10663897	Aprobaciones Originales: ISO 9001 - 31 Mayo 2013
Certificado de Aprobación		
Certificamos que el Sistema de Gestión de :		
CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA – CORPAC S.A.		
Av. Elmer Faucett 3400 Zona Sur, Edificio Radar del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Provincia Constitucional del Callao, Perú		
ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:		
ISO 9001:2015		
Números de Aprobación: ISO 9001 – 0013592		
El alcance de esta aprobación es aplicable a:		
Servicio Meteorológico Aeronáutico aplicable al suministro de la Información Meteorológica para la Navegación Aérea centralizada en Lima, que comprende Observaciones Meteorológicas, Pronósticos, Climatología y Vigilancia Meteorológica en la FIR Lima. Servicio de Información Aeronáutica aplicable al suministro de la Información Aeronáutica para la Navegación Aérea centralizada en Lima, que comprende Publicaciones Aeronáuticas, Cartografía Aeronáutica y AIS/ARO. Servicio de Comunicaciones Fijas Aeronáuticas AMHS/AFTN centralizada en Lima. Servicio de Mantenimiento Especializado de los Sistemas de Radioayudas a la Navegación Aérea a nivel nacional gestionado desde Lima. Servicio de Mantenimiento Especializado de los Sistemas de Vigilancia ATS a nivel nacional gestionado desde Lima. Servicio de Mantenimiento Básico y Especializado de los Sistemas Meteorológicos Aeronáuticos en Lima. Servicio de Mantenimiento de los Sistemas de Comunicaciones Aeronáuticas a nivel nacional, gestionado desde Lima. Servicio de Inspección en Vuelo de los Sistemas de Navegación Aérea a nivel nacional, gestionado desde Lima.		
		
David Derrick		
Regional Director, UKAM		
Emitido por: LRQA Limited		
LRQA Group Limited, its affiliates and subsidiaries and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as 'LRQA'. LRQA assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or howsoever provided, unless that person has signed a contract with the relevant LRQA entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract. Issued by: LRQA Limited, 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom		
Page 1 of 1		



Servicios Aeroportuarios

SERVICIOS AEROPORTUARIOS

La empresa tiene bajo su administración un total de 29 aeropuertos y aeródromos a nivel nacional, incluyendo Andahuaylas, concesionado al sector privado (Aeropuertos Andinos) y aún pendiente de transferencia, aspecto que viene siendo gestionado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Los servicios aeroportuarios son brindados por personal especializado y con experiencia.

CORPAC S.A. brinda en los principales aeropuertos y aeródromos bajo su administración, los servicios de Aterrizaje - Despegue, Seguridad Aeroportuaria, Salvamento y Extinción de Incendios y otros servicios aeroportuarios tercerizados (atención de aeronaves en plataforma, transporte de equipajes, infraestructura para atención del pasajero, instalaciones de carga, entre otros).

En el año 2024, se otorgó especial énfasis al proceso de adquisición de equipos para uso aeroportuario, habiéndose desarrollado asimismo el mantenimiento de las instalaciones aeroportuarias de las sedes de provincias, así como de los ambientes de uso de CORPAC S.A. en los aeropuertos concesionados.



Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete

Aeropuerto Internacional del Cusco

En lo concerniente al Aeropuerto del Cusco, se realizó el mejoramiento y ampliación de la vereda de ingreso peatonal, la instalación de iluminación con paneles solares en la playa de estacionamiento vehicular, así como el respectivo pintado de señalización, a fin de brindar mayor seguridad y mejorar la atención a los pasajeros ante el incremento de operaciones aéreas en dicho terminal.



Mejoramiento y ampliación de veredas de acceso al terminal de pasajeros



Instalación de iluminación con paneles solares en la playa de estacionamiento vehicular



Señalización en la playa de estacionamiento vehicular



Adicionalmente, se instalaron concertinas de seguridad en el cerco perimétrico de la plataforma de estacionamiento de aeronaves, en el cerco metálico de la luz de Aproximación y la instalación de un portón metálico a fin de mitigar los riesgos por incursiones no autorizadas que pueda comprometer la seguridad de las aeronaves, pasajeros y personal del aeropuerto.



Concertinas de seguridad en el cerco de la plataforma de estacionamiento de aeronaves

A su vez, se realizó la implementación del mobiliario en la estación de bomberos de rescate SEI, la misma que permitirá a los bomberos trabajar de manera más eficiente y efectiva, a fin de reducir los tiempos de respuesta y mejorar la atención a emergencias.



Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI)

Con relación al mantenimiento de pistas, se viene realizando el mantenimiento de los pavimentos de la pista de aterrizaje, calles de rodaje y plataforma de aeronaves, con el objetivo de mantener las superficies en condiciones adecuadas para la seguridad de las operaciones aéreas. Las actividades realizadas incluyen limpieza de grietas y tratamiento con elastómero, bacheo superficial, remoción de la carpeta asfáltica, imprimación y colocación de carpeta asfáltica, entre otras actividades. La referida obra, en la actualidad se encuentra suspendida por periodo de lluvias.



Tratamiento de fisuras en la pista de aterrizaje



Parchado en la calle de rodaje

Otras sedes de provincias

Respecto a otras sedes de provincia, se priorizaron acciones concernientes a la planificación, supervisión y mantenimiento de los equipos electromecánicos esenciales, así como la adquisición de diverso equipamiento para las sedes aeroportuarias entre las que destacan la compra de Teleindicadores de Vuelo – Monitores FIDs y Sistema Integral TUUA para las sedes de Tingo María y Yurimaguas.



**Teleindicadores de vuelo
en la sede de Tingo María**



**Sistema Integral TUUA
en la sede de Yurimaguas**

En torno a las obras de infraestructura, se efectuó la construcción del cerco perimétrico y torre de control en el Aeródromo de Moquegua. La primera obra consistió en la construcción del cerco de albañilería confinada, colocación de portones metálicos con sistema de rodamiento, mantenimiento del cerco de albañilería existente en el frontis, entre otras obras de mejoramiento. Con respecto a la construcción de la torre de control, ésta incluyó sala de equipamiento aeronáutico, cabina de control, oficinas de operadores AFIS, etc.



Cerco perimétrico y torre de control en el Aeródromo de Moquegua

Con respecto a obras de mantenimiento de pistas, se realizaron trabajos en las áreas de movimiento de aeronaves en los Aeródromos de Jauja y Caballococha. En el Aeropuerto de Jauja las obras incluyeron mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma de aterrizaje, así como el pintado de señalización en las áreas de movimiento de aeronaves, lo cual garantiza la seguridad de las operaciones y el cumplimiento de los estándares exigido por la normativa internacional. En tanto en el Aeródromo de Caballococha, se realizó el mantenimiento de la pista de aterrizaje, calle de rodaje y plataforma de estacionamiento de aeronaves, así también se realizó el pintado de señalización horizontal, en resguardo a la seguridad y continuidad de las operaciones aéreas.



Vaciado de concreto para resistencia estructural en pavimento del Aeropuerto de Jauja



Nivelación y fresado de pavimento en el Aeródromo de Caballococha

Con respecto al equipamiento en Seguridad y Extinción de Incendios, se adquirieron equipos de protección para bomberos de aeródromo, equipos de concentrado de espuma, camillas rígidas, etc. a ser distribuidas en las diversas sedes aeroportuarias a nivel nacional.



Equipos de concentrado de espuma para las sedes de Yurimaguas, Jaén e Ilo

Adicionalmente, se adquirieron casetas de seguridad para el puesto de ingreso peatonal en la sede de Lima, sillas de ruedas para las sedes de provincias como apoyo a usuarios con discapacidad, carritos porta bandejas, bandejas de inspección, entre otros.



Caseta en puesto de seguridad



Bandejas de inspección

GESTIÓN AMBIENTAL EN AEROPUERTOS

Durante el periodo 2024, se desarrollaron acciones relacionadas a los aspectos ambientales generados por nuestras actividades y servicios y a la gestión del riesgo por fauna en los aeródromos.

Gestión de la Ecoeficiencia

- Implementación de medidas de ecoeficiencia en las sedes administradas por CORPAC S.A.
- Elaboración del Reporte de Huella de Carbono Organizacional de 09 Sedes administradas por CORPAC S.A., utilizando la herramienta virtual del MINAM, a través de la cual se miden las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en diversas sedes aeroportuarias, obteniendo la empresa el sello de reconocimiento y el Diploma “Huella de Carbono Perú” Nivel 1.
- Elaboración de Planes de Ecoeficiencia de las sedes aeroportuarias de Chimbote, Cusco y Pucallpa.
- Implementación de Planes de Ecoeficiencia 2024 – 2026 de las sedes de Yurimaguas, Nasca, Tingo María, Huánuco, Jauja, Atalaya, Mazamari, Ilo y Jaén de conformidad a los lineamientos emitidos por el MINAM.
- Ejecución de diversas campañas de sensibilización y capacitación en materia de ecoeficiencia para el ahorro en el consumo de agua, papel, energía, combustible, etc.



Exposición de la problemática ambiental en el Aeródromo de Nasca

Gestión de Protección Ambiental

- Organización de cursos y talleres de sensibilización en gestión ambiental en aeropuertos, dirigido a funcionarios, colaboradores y comunidades del entorno aeroportuario.
- Participación en las actividades de gestión ambiental en el Comité Ambiental Regional (CAR- Callao), el Comité Ambiental Municipal del Callao y en los comités de provincia.
- Participación en el “Comité Técnico para mitigar el ruido de aeronaves en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez” en cumplimiento de la MEIA correspondiente.
- Participación en la Plataforma de Defensa Civil para la gestión de riesgo de desastre de la Región Callao.



Participación en el Comité Ambiental Regional (CAR- Callao)

Gestión del Riesgo por Fauna

- Participación del Curso Especializado de Gestión de Fauna dirigido a 11 oficiales de control de fauna.
- Elaboración de estudios de fauna de las sedes aeroportuarias de Yurimaguas, Jaén, Jauja y Huánuco.
- Ejecución de campañas de sensibilización y capacitación de las comunidades del entorno aeroportuario.
- Aplicación de procedimientos de respuesta inmediata para la dispersión del peligro aviario y bandadas de aves que ponen en peligro las operaciones aéreas.
- Reuniones de los comités de Control de Fauna en los aeródromos de CORPAC S.A y los concesionados.



Oficial de control de fauna en el Aeropuerto de Atalaya



Taller de capacitación organizado por SERFOR y CORPAC S.A.



**Gestión
Comercial**

GESTIÓN COMERCIAL

Se desarrollaron acciones orientadas a mejorar la explotación y efectividad comercial en los aeropuertos administrados por la empresa, con la finalidad de incrementar los ingresos comerciales y ofrecer nuevos negocios en sus instalaciones. Las principales acciones ejecutadas en las diversas sedes aeroportuarias se detallan a continuación:



AEROPUERTO DE CUSCO

- ✓ Incremento de ingresos comerciales por la renovación de contratos comerciales y el arrendamiento de locales y paneles publicitarios.
- ✓ Apertura de locales comerciales para venta de textiles, souvenirs, bebidas y snacks, etc.
- ✓ Instalación de un módulo para servicio de taxis a la ciudad de Cusco y para reservas de Peru Rail con destino a Machu Picchu.



Locales comerciales de venta de alimentos y textiles



Módulos de atención para servicio de taxis y Perú Rail



AEROPUERTO DE HUÁNUCO

- ✓ Alquiler de locales comerciales para venta de chocolates artesanales, dulces tradicionales, café, entre otras bebidas y alimentos.
- ✓ Instalación de módulos para venta de souvenirs típicos de la Región y máquinas expendedoras.
- ✓ Alquiler de espacios publicitarios situados en la sala de llegada de pasajeros.



Módulos de venta de café



Alquiler de espacios publicitarios



AEROPUERTO DE JAUJA

- ✓ Contrato con empresa para el servicio de taxis en la playa de estacionamiento (20 unidades).
- ✓ Instalación de máquinas expendedoras de bebidas y snacks.
- ✓ Alquiler de espacios publicitarios situados en la playa de estacionamiento.



Máquinas expendedoras de bebidas y snacks



Alquiler de espacios publicitarios



**Gestión
Financiera**

GESTIÓN FINANCIERA

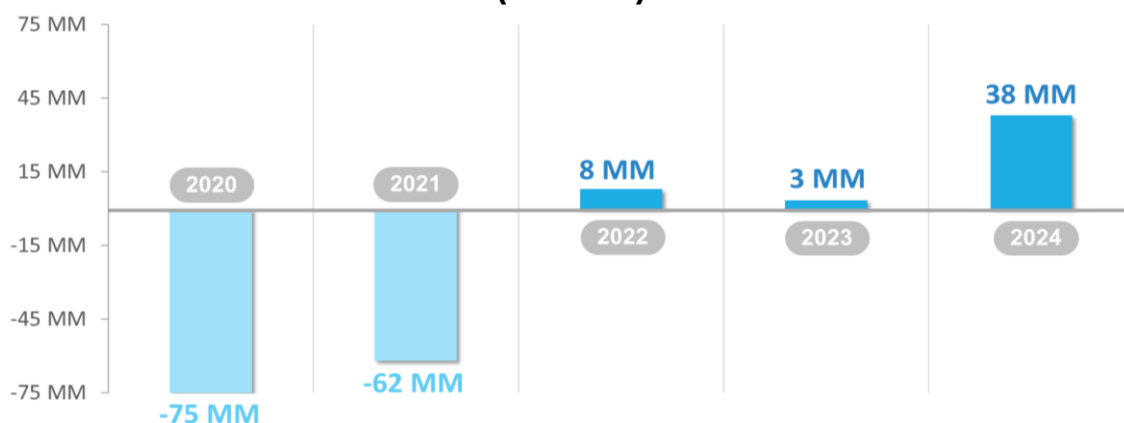
La empresa registró en el ejercicio 2024, una ganancia neta (después del impuesto a la renta) de S/ 37,888,353, monto superior respecto a la ganancia obtenida en el año 2023 de S/3,316,533. Dicho resultado, se atribuye a la recuperación sostenida que viene registrando el movimiento aerocomercial, incremento del tipo de cambio del dólar americano, aplicación de medidas para impulsar la recuperación económica del país, entre otros aspectos.

Estado de Resultados Integrales (En Soles)

Rubros	Años		Variación (En Soles)
	2023	2024	
Ventas Netas	260,644,758	310,230,482	49,585,724
Otros Ingresos Operacionales	137,121,216	152,736,321	15,615,105
Ingresos de Actividades Ordinarias	397,765,974	462,966,803	65,200,829
Costo de Ventas Operacionales	-352,142,895	-374,588,437	-22,445,542
Ganancia (Pérdida) Bruta	45,623,079	88,378,366	42,755,287
Gasto de Administración	-45,943,957	-38,269,837	7,674,120
Otros Ingresos y Gastos	10,385,035	17,834,697	7,449,662
Ganancia (Pérdida) Operativa	10,064,157	67,943,226	57,879,069
Ingresos Financieros	8,822,377	11,150,908	2,328,531
Diferencia de Cambio (Ganancias)	4,157,003	6,148,447	1,991,444
Gastos Financieros	-461,009	-509,506	-48,497
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	-13,462,806	-17,412,663	-3,949,857
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	9,119,722	67,320,412	58,200,690
Impuesto a la Renta Corriente	-1,742,618	-9,731,262	-7,988,644
Impuesto a la Renta Diferido	-4,060,571	-19,700,797	-15,640,226
Resultado Integral Total del Ejercicio, Neto del Impuesto a las Ganancias	3,316,533	37,888,353	34,571,820

La evolución de los resultados económicos obtenidos por la empresa en los últimos cinco años se refleja en el cuadro siguiente:

Resultados Económicos 2020-2024 (En Soles)



Entre los principales eventos que determinaron el resultado obtenido en el año 2024, se señalan los siguientes:

- Incremento de los ingresos de actividades ordinarias en 16.4% respecto al año 2023, debido a la recuperación gradual del aerocomercial, determinado por un incremento del 19.0% en el rubro ventas netas.
- Tendencia al alza del tipo de cambio venta interbancario durante el año 2024, que registró al cierre de dicho periodo un valor de S/ 3.770 por dólar, registrando un incremento del 1.53% respecto a lo obtenido al cierre del año 2023 de S/ 3.713, teniendo en cuenta que la mayoría de los servicios que brinda CORPAC S.A., se facturan en la referida moneda.
- Obtención de una ganancia bruta de S/ 88,378,366, monto que refleja un incremento del 93.7% en comparación con la ganancia registrada en el año 2023, a raíz del incremento de los ingresos por actividades ordinarias.
- Obtención de una ganancia operativa de S/ 67,943,226, monto que representa un incremento del 575.1% respecto a la ganancia obtenida en el año 2023, como consecuencia principalmente de la reducción de los gastos de administración.
- Se logró un resultado antes del impuesto a las ganancias de S/ 67,320,412, cifra que refleja un incremento del 638.2% en comparación con el año 2023, a raíz del incremento de la ganancia operativa.
- Obtención de una Utilidad Neta Total del ejercicio de S/ 37,888,353, monto que refleja un incremento significativo respecto a la registrada en el año 2023, debido principalmente al incremento de los y la recuperación sostenida del movimiento aerocomercial.

Los fondos disponibles de la empresa ascendieron al finalizar el año 2024 a un monto total de S/ 339,918,009. Estos fondos incluyen las transferencias financieras efectuadas en el marco del D.U. 006-2018, de S/ 33,000,000 (D.S. N° 170-2018-EF) en el año 2018 y de S/ 28,098,852.67 (R.M. N° 1046-2019 MTC/01) en el año 2019, para el financiamiento de inversiones en los Aeropuertos de Cusco, Ilo y Moquegua. Además, comprende el monto del D.U. N°141-2020, de S/ 25,188,266 (R.M. N° 1055-2020-MTC/01) en el año 2020 y de S/ 83,490,353 (R.M. N° 1349-2022-MTC/01) en el año 2022, destinados para el desarrollo del Proyecto “Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez”. Adicionalmente, se incluye la transferencia financiera por la suma de S/ 113,083,520 para la implementación de Sistemas de Navegación Aérea en aeropuertos priorizados a nivel nacional (R.M. N° 310-2024-MTC/01).

La empresa, en cumplimiento a la Política de Dividendos aprobada mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°027-2014/DE-FONAFE, transfirió a dicha entidad en el mes de mayo, un monto total de S/ 2,984,880, por concepto de utilidad distribuable del año 2023.

Los niveles de liquidez, capital de trabajo y solvencia, se reflejan a continuación:

Niveles de Liquidez, Capital de Trabajo y Solvencia

Índices	Ejecución		Variación %
	31.12.23	31.12.24	
LIQUIDEZ	326.6	336.4	3.0 %
Activo Corriente/Pasivo Corriente (En %)			
CAPITAL DE TRABAJO	240.8	292.2	21.4 %
Activo Corriente – Pasivo Corriente (Millones de S/)			
SOLVENCIA	32.2	28.3	-12.3 %
Pasivo/Patrimonio (En %)			

En el cuadro anterior, se aprecia que, en comparación con el año 2023, se registró un incremento en los índices de Liquidez y Capital de Trabajo, así como una disminución del índice de Solvencia; como consecuencia del incremento del Activo Corriente (19.8%) y el Pasivo Corriente (16.4%). A su vez, se registró un incremento del Patrimonio (19.7%) en mayor proporción que el incremento de Pasivo Total (5.0%).

En torno a la evolución durante el periodo 2020-2024, los indicadores ganancia o pérdida operativa, margen de ventas, ROA, ROE y EBITDA, reflejan una disminución en el año 2023, debido a la reducción de las ganancias neta y operativa.

Evolución de Indicadores (2020-2024)

Indicadores	Unidad de medida	2020	2021	2022	2023	2024
Ganancia o pérdida operativa	MM S/	-126.0	-82.4	34.1	10.1	67.9
Margen de ventas	%	-46.3	-25.7	2.1	0.8	8.18
Gastos administrativos	%	19.8	14.1	9.1	11.6	8.3
ROA	%	-7.8	-6.8	0.8	0.3	3.2
ROE	%	-9.4	-8.5	1.0	0.4	4.0
EBITDA	MM S/	-62.1	-20.7	93.8	72.9	120.2

Al 31 de diciembre, el rubro de provisiones comprende:

	2023 S/	2024 S/
Contingencias de Juicios laborales	13,455,944	13,091,887
Contingencias Tributarias	2,826,002	2,826,002
Contingencias Civiles	2,092,658	2,044,096
Contingencias Administrativas	236,643	236,643
Total	18,611,247	18,198,628

Corresponde a las contingencias derivadas de los procesos laborales, tributarios, administrativos, arbitrales y civiles, en los cuales CORPAC S.A. es demandado y existan pretensiones con cuantía



Gastos de Capital

GASTOS DE CAPITAL

Los Gastos de Capital de la empresa registraron al cierre del año 2024 una ejecución global de S/ 18,730,705, monto que representa el 17.2 % del total del presupuesto modificado. Esta ejecución representa una disminución del 48.7% respecto al monto obtenido en el año 2023.

Los recursos asignados se orientaron al proceso de modernización de los sistemas y equipos utilizados para la prestación de servicios, así como al desarrollo de obras de infraestructura aeroportuaria.

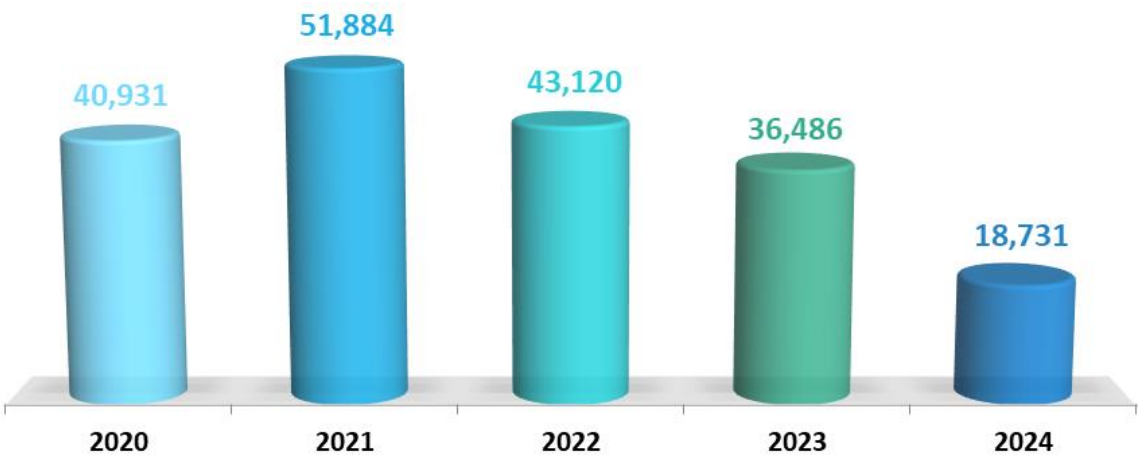
El resumen de la ejecución obtenida en el ejercicio 2024, al nivel de Proyectos de Inversión y de Gastos de Capital no ligado a Proyectos, se aprecia en el siguiente cuadro resumen:

Resumen de Ejecución de Gastos de Capital en el ejercicio 2024 (En Soles)

Descripción	Presupuesto Modificado 2024	Ejecutado	% Ejecución
Proyectos de Inversión	8,079,758	1,930,18	23.9
Gastos de capital no ligados a Proyectos	101,031,408	16,800,687	16.6
TOTAL	109,111,166	18,730,705	17.2

La ejecución de los Gastos de Capital registrada en el periodo 2020-2024, se observa en el gráfico siguiente:

Evolución de Gastos de Capital de CORPAC S.A. (2020-2024) (En miles de Soles)



El detalle de la ejecución presupuestal de Gastos de Capital obtenida en el año 2024, al nivel de partidas genéricas, se aprecia en el siguiente cuadro:

Ejecución de Gastos de Capital en el ejercicio 2024 (En miles de Soles)

Descripción	Ejecución 2024
A. PROYECTOS DE INVERSIÓN	<u>1,930.0</u>
1. Ampliación del Servicio de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	1,930.0
B. GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS	<u>16,800.7</u>
1. Equipos de Comunicaciones	74.1
2. Equipo de Electricidad	1,660.5
3. Equipos de Radioayudas	64.9
4. Equipos de Grupos Electrógenos	203.3
5. Sistema VHF-AA y Medios de Transmisión	0.0
6. Equipos de Terminal Aeropuertos de Provincias	1,026.3
7. Equipos de Seguridad	88.8
8. Equipos de Salvamento y Extinción de Incendios	517.2
9. Equipos de Informática	4,773.5
10. Equipos de Meteorología	2,189.7
11. Sistema de Vigilancia Aérea	0.0
12. Cercos perimétricos	0.0
13. Inversiones Convenio de Cooperación Institucional CORPAC S.A. – MTC (D.U. - 006-2018)	1,533.2
14. Otras inversiones	4,669.3
TOTAL	<u>18,730.7</u>



PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyecto Ampliación del Servicio de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

Se efectuó el programa de capacitación para Controladores de Tránsito Aéreo (20 CTA) para la operación en dos pistas paralelas llevado a cabo en España.

Se efectuó el pago por la conclusión de la gestión del proceso de selección, a cargo de OACI, para la adquisición de la red de fibra óptica, cuyo contrato se suscribió en diciembre del 2024. Se encuentran en evaluación técnica los procesos de selección para la adquisición del Sistema de Comunicaciones, Vigilancia de Superficie y Radar MSSR, los cuales se estiman concluir en el 2026.





GASTOS NO LIGADOS A PROYECTOS

Equipos de Comunicaciones

Se culminó el proceso de selección a cargo de OACI del Sistema de Conmutación de mensajería (AMHS), cuya Buena Pro se otorgó en el mes de octubre.

Se encuentra en ejecución contractual la instalación de 44 radioenlaces digitales (US\$ 5,436,900.43), a concluirse en el año 2025, el cual permitirá incrementar la seguridad operacional de los servicios que brinda la empresa.



Equipos de Electricidad

Se adquirieron cables primarios para la reparación de circuitos en la serie de balizamiento de las ayudas luminosas de las sedes de provincias. A su vez, se instalaron 05 faros giratorios de aeródromo y equipos de aire acondicionado a nivel nacional.

En el mes de noviembre, se suscribió Convenio con LAP para la adquisición e instalación del sistema de ayudas visuales en el campo de vuelo actual del Arpto. Internacional Jorge Chávez (S/160,000,000).



Equipos Grupos Electrónicos

En el mes de agosto, se suscribió contrato para la adquisición de 02 grupos electrógenos para el Aeródromo de Ilo, cuya instalación se encuentra prevista en el 2025.

A su vez se adquirió un tanque de combustible para grupo electrógeno de la estación VOR de Las Salinas.



Equipos de Seguridad

Se adquirieron 02 máquinas de rayos X para el Aeropuerto del Cusco, así como equipos diversos para las sedes aeroportuarias a nivel nacional, tales como sillas de ruedas, carros porta bandejas, pisos antifatiga, bandejas para inspección, etc.



Equipos de Terminal

Se efectuó la adquisición de 02 teleindicadores de vuelo y 02 sistemas integral de cobranzas TUUA para su instalación en los aeropuertos de Tingo María, Yurimaguas.

Adicionalmente, se adquirieron equipos diversos para uso en los terminales de las sedes aeroportuarias de provincias, tales como balanzas electrónicas, motoguadañas, etc.



Equipos de Salvamento y Extinción de Incendios

Se adjudicaron 03 equipos de espuma de alta presión (Yurimaguas, Jaén e Ilo) y 100 overoles ignífugos, a ser recibidos en el 2025. Asu vez, se adquirieron 40 trajes de bombero para aeródromos a nivel nacional y 150 camillas rígidas para aeropuertos de provincias.



Equipos de Informática

Se efectuó la adquisición de equipos de comunicaciones para nodos provincias, que ha permitido la conexión de los servidores. Asimismo, se adquirieron y/o desarrollaron diversos softwares, incluyendo las respectivas licencias. Adicionalmente, se adquirieron teléfonos y pantallas digitales.



Equipos de Meteorología

Se efectuó en el periodo la recepción de sensores meteorológicos y visualizadores para sistemas automáticos meteorológicos (08 altímetros, 15 termohigrómetros, 03 sensores de anemómetros).



Sistemas de Vigilancia Aérea

Se adjudicaron en el período 09 monitores bright display para las torres de control de sede central y provincias, así como 04 impresoras térmicas para el sistema de vigilancia aérea, a recepcionarse en el año 2025.

Inversiones Convenio de Cooperación Institucional CORPAC S.A./MTC (DU-006-2018)

Aeródromo de Moquegua

Se concluyó las obras de construcción del cerco perimétrico y de la torre de control, a inicios del año 2024. Adicionalmente, se encuentra en ejecución contractual las obras del cuartel SEI.

Aeropuerto del Cusco

Se elaboró el expediente técnico de las obras de la remodelación del terminal de pasajeros, cuyo proceso de convocatoria se dará inicio en el año 2025.



Otras Inversiones

Se efectuó en el periodo la adquisición de un software de creación de escenarios para el control de tránsito aéreo. A su vez, se culminó la gestión del proceso de selección a cargo de OACI, del Sistema de Mensajería Aeronáutica AMHS. Adicionalmente, se adquirieron equipos de apoyo AIS/ATS/MET, se desarrollaron estudios de ingeniería, capacitación, actualización tecnológica, entre otros.

Convenios suscritos por CORPAC S.A.

Durante el año 2024, CORPAC S.A. suscribieron importantes convenios con el objetivo de financiar inversiones que permitirán accionar de manera más eficiente y eficaz la adquisición e implementación de sistemas aeronáuticos a nivel nacional.

Los referidos convenidos se describen a continuación:

01

Convenio de Administración de Recursos (CAR) para la Implementación de Sistemas de Navegación Aérea en aeropuertos priorizados a nivel nacional y Servicio de Gestión de Proyectos (PMO) en CORPAC S.A.

Suscrito entre CORPAC S.A. y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en octubre del 2024 por un monto de S/157,211,371, el cual viene siendo financiado con transferencias recibidas del MTC (R.M. 310-2024-MTC/01 del 11.06.24 por S/ 113,083,520) y recursos propios. Dicho Convenio permitirá modernizar el equipamiento en los principales aeropuertos del territorio nacional, garantizando la sostenibilidad operacional y mejorando la seguridad de las operaciones aéreas a favor de la aviación en el país.

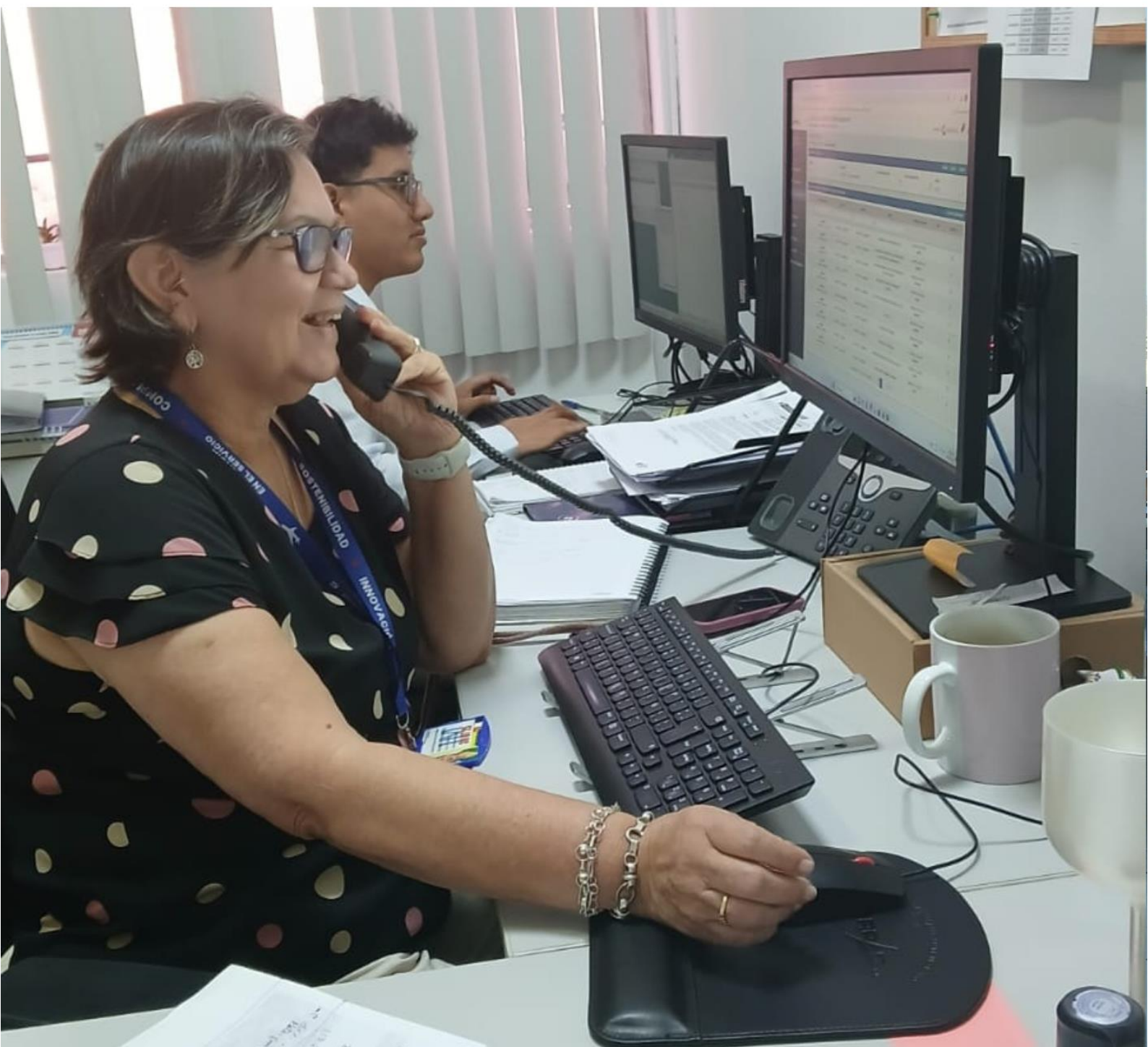


02

Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional para la renovación del sistema de iluminación de ayudas visuales de la pista del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

Suscrito entre CORPAC S.A. y Lima Airport Partners (LAP) en noviembre del 2024 por un monto aproximado de S/ 160,000,000, el cual viene siendo financiado con recursos propios. En el marco del referido Convenio, LAP realizará las gestiones necesarias para la adquisición de un sistema de iluminación de ayudas visuales (sistema AGL) de última tecnología para la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, sistema esencial que permitirá mantener los más altos estándares de seguridad y elevar el nivel de competitividad del aeropuerto.





**Tecnología de
la Información**

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Las tecnologías de la información y comunicaciones vienen reflejando una permanente evolución, convirtiéndose en una herramienta de competitividad que en el año 2024 ha permitido optimizar los procesos de gestión. Entre las acciones desarrolladas destacan:

- Migración al nuevo servicio de interconexión WAN, a cargo de Bitel, con enlaces de comunicaciones redundantes en cada aeropuerto, permitiendo la continuidad operativa del servicio TIC contando para ello con equipamiento moderno y vigencia tecnológica.
- Renovación del sistema de conectividad de la Red LAN Principal de Lima, a través de arrendamiento de equipos de comunicaciones, sistemas de control de acceso y autenticación de usuarios en la red corporativa, sistema de seguridad en la red, y la gestión y administración centralizada de la red. Contrato suscrito el 16.12.24.
- Implementación de una plataforma unificada de incidentes de seguridad que usa inteligencia artificial y automatización, conocida como XDR, que proporciona protección frente a ciberataques avanzados y responder a ellos, integrando a su vez usuarios de VPN.
- Renovación del equipamiento de comunicaciones para las sedes de provincias con un alcance inicial de la Fase I para 17 aeropuertos, permitiendo así contar con infraestructura tecnológica actualizada para brindar el servicio de conectividad a la red corporativa.
- Implementación de la plataforma licenciada de Mesa de Ayuda, que permite mejorar la gestión sistematizada y automatizada de soporte a los usuarios de la empresa de manera remota, optimizando los tiempos para atenciones de nivel primario.
- Desarrollo de la plataforma Balanced Scorecard (BSC) que permite evaluar los indicadores establecidos en el Convenio de Gestión de la empresa.



Ceremonia de cierre de implementación de proyectos de comunicaciones a cargo de la empresa Bitel



Otros Aspectos de Gestión

OTROS ASPECTOS DE GESTIÓN

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Se ejecutaron capacitaciones dirigidas a instituciones del gobierno regional, provincial y local, así como a centros educativos, sobre los peligros que generan los desechos en las fases de aterrizaje y despegue de las aeronaves.
- Se efectuaron campañas de voluntariado con la participación de colaboradores de la sede central y provincias; quienes en forma libre y desinteresada realizaron acciones de protección del medio ambiente con fines benéficos y altruistas.
- Elaboración del Primer Reporte de Sostenibilidad 2023 bajo los estándares GRI.
- Participación en las actividades del Observatorio de Sostenibilidad Social del MTC.



LOGÍSTICA

Convocatoria de 91 procesos que representa el 100% del monto total programado en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), los mismos que incluyen procedimientos de Licitaciones Públicas, Concursos Públicos, Adjudicaciones Simplificadas, acuerdo marco, entre otros.

LEGAL

La empresa logró evitar el pago de S/ 4,346,867.30 como consecuencia de la defensa ejercida en los procesos legales (judiciales, arbitrajes, administrativos y tributarios).

IMAGEN INSTITUCIONAL

Publicación permanente en la página web de la empresa, de información de carácter financiera, presupuestal, gastos de capital, logística y de personal, entre otros aspectos, en cumplimiento de las normas vigentes de transparencia en la gestión de las empresas.



Inversiones Relevantes Proyectadas

INVERSIONES RELEVANTES PROYECTADAS

Proyecto del Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco

El Aeropuerto Internacional de Chinchero se ubica en Chinchero, Urubamba, Cusco. Este proyecto contempla la construcción de un nuevo terminal aéreo con infraestructura moderna, diseñada para recibir vuelos nacionales e internacionales, con capacidad para atender aeronaves de gran tamaño y un volumen de pasajeros mayor al que recibe el actual aeropuerto. De esta manera, se potenciará el turismo y el desarrollo económico de la Región Cusco.

El proyecto comprende las etapas de movimiento de tierras, construcción de infraestructura del lado aire y lado tierra, a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), y la implementación del equipamiento de navegación aérea y aeroportuario.

En el 2024, el MTC firmó una adenda con el Consorcio Natividad Chinchero quien se encargará únicamente de la construcción del terminal de pasajeros y cerco perimétrico. En tanto, el gobierno convocará a un nuevo proceso de selección para la construcción de la pista de aterrizaje, torre de control y otras infraestructuras esenciales para su funcionamiento. De esta manera, el MTC asegura destrabar el proyecto al separar los componentes, lo que permitirá acelerar la conclusión de las obras.



Avance obras del terminal



Estacionamientos, Terminal de Pasajeros, Plataformas y Pista de Aterrizaje

Proyecto del Centro de Control Alterno

Este proyecto tiene como objetivo contar con un nuevo Centro de Control adicional al actual, el cual nos permitirá afrontar una situación de contingencia extrema que podría afectar la continuidad operativa de la prestación de nuestros servicios.

Estos dos Centros de Control tendrán la capacidad técnica – operativa y trabajarán independientemente, de tal manera que, si uno de los dos se viera afectado por un evento que obligue a suspender la prestación del servicio desde sus instalaciones, el otro Centro de Control pueda asumir el control de las aeronaves que se encuentran en el espacio aéreo del centro afectado y viceversa.

Al año 2024, se cuenta con la identificación y elección del lugar donde se construirá el nuevo CCTA así como el desarrollo del concepto operacional del referido centro de control, contando además con la opinión favorable por parte de la DGAC.

Se tiene previsto poner en marcha la operación de este nuevo Centro de Control, en el año 2029.





DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y directores

Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. – CORPAC S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. – CORPAC S.A.** (en adelante la Empresa) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables materiales.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamentos de la Opinión

3. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

- **Transferencias recibidas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para ejecución de proyectos de inversión y disponibles en cuentas CUT**
4. Como se describe en la Nota 2 a los estados financieros, en los periodos 2018 al 2024 CORPAC S.A. fue autorizado a ejecutar proyectos de inversión mediante la utilización de los recursos públicos asignados en sus respectivos presupuestos, para lo cual se emitieron los dispositivos legales que autorizaron las transferencias dinerarias del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por un total de S/282,860,992, cuya ejecución de estos proyectos se realiza mediante la utilización de las Cuentas Únicas del Tesoro - CUT. En la Nota 5 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2024 se incluye como parte de las Cuentas Corrientes Operativas un saldo disponible de S/101,466,551 y en la Nota 18 un monto de S/101,292,664 como Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas-Otras. La información



contable muestra, que en dichos periodos se ha ejecutado proyectos por un total de S/181,394,441 que se registraron como Inmuebles, Maquinaria y Equipo y en contrapartida se ha acreditado el mismo monto en la cuenta de Capital Adicional; ejecución que corresponde principalmente a las transferencias realizadas al OACI y que se comentan en el párrafo siguiente. La conciliación realizada por la Empresa con los saldos reportados de los registros del SIAF del MEF ha identificado diferencias por un importe neto de S/2,290,490; consideramos que estas diferencias no son materialmente importantes y no afectan la razonabilidad de los Estados Financieros. Esta Situación no modifica nuestra opinión de auditoría.

- **Convenios suscritos por LAP y OACI para la ejecución de los proyectos de inversión de CORPAC.**

5. Como se muestra en la Nota 2 a los estados financieros, en el período 2024 CORPAC ha suscrito los siguientes convenios importantes para la ejecución de proyectos de inversión:

- a) Con fecha 12 de noviembre de 2024, CORPAC y Lima Airport Partner suscribieron un Convenio específico de Cooperación Interinstitucional, para la adquisición del Proyecto: Sistema de Ayuda AGL para la Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. El monto estimado del Proyecto es de US\$40,760,930 que será financiado por CORPAC, para lo cual LAP realizará la retención del 80% del monto total facturado por CORPAC correspondiente a los servicios de TUUA Internacional y Aterrizaje y Despegue. Al cierre del período 2024 LAP ha realizado retenciones por los servicios de noviembre 2024 por un total de US\$3,292,638 equivalente a S/12,344,099. Además, la retención correspondiente a diciembre 2024 se realizó y registró en enero 2025 por US\$3,188,151 (S/12,025,706), importe que al 31 de diciembre 2024 se encuentra incluido en las Cuentas por Cobrar Comerciales (Nota 6) de los estados financieros.
- b) Mediante Acuerdo de Directorio No.002.2583.2024 del 02/10/2024 se autorizó la suscripción del Convenio de Administración de Recursos (CAR) para la Implementación de Sistemas de Navegación aérea en aeropuertos priorizados a nivel nacional y Servicio de Gestión de Proyectos con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), por la suma de USD\$42,035,126, por un plazo estimado de tres (3) años. El Convenio de Administración de Recursos (CAR) ha sido suscrito por la OACI el 11/10/2024 y por CORPAC S.A. el 15/10/2024. En el período 2024 CORPAC S.A. ha realizado transferencias al OACI por US\$38,157,926, financiado con transferencias recibidas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones autorizados mediante Resolución Ministerial No.310-2024-MTC/01 de fecha 11.06.2024 por S/113,083,520 como se describe también en el párrafo anterior, y la diferencia con recursos propios de CORPAC S.A.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 en su Nota 12 describe las transferencias realizadas en el marco de estos convenios, los que se incluyen como Unidades por Recibir en el Rubro de Propiedades Planta y Equipo por S/155,779,743, teniendo en consideración que el objetivo de estos desembolsos es mejorar, ampliar o renovar los activos duraderos de la Empresa relacionados directamente con la prestación de servicios. Esta Situación no modifica nuestra opinión de auditoría.



- **Pasivo por Impuesto a la renta diferido**

6. Como se describe en la Nota 4 m) a los estados financieros, el Impuesto a las Ganancias Diferidas refleja los efectos fiscales que se derivan de la forma en que CORPAC S.A. espera recuperar el importe en libros de sus activos y/o liquidar sus pasivos al 31 de diciembre de 2024. En aplicación literal de la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" CORPAC S.A. ha estimado a esa fecha un activo por este concepto de S/85,036,642 y un pasivo por S/75,786,069, donde resulta un activo neto por S/9,250,573 (S/28,951,370 al 31.12.2023), tal como se muestra en la Nota 14 y Nota 37 a los estados financieros.

En la determinación del pasivo por impuesto a las ganancias diferidas, CORPAC S.A. estimó e incluyó desde años anteriores un monto de S/50,155,381 que correspondería principalmente al impuesto a la renta sobre el mayor valor atribuido de los terrenos de los aeropuertos del interior del país, que se produciría solo en el caso de que estos fueran vendidos. Sin embargo, de un análisis de la naturaleza jurídica de estos terrenos, se puede establecer que la mayoría de ellos tienen la condición de Bienes de Dominio Público, y según lo establece la Ley General de Bienes Nacionales son inalienables e inembargables, por lo que la posibilidad de que su actual valor en libros sea recuperado mediante una operación de venta, sería remota. Ante esta incertidumbre la Empresa ha efectuado consultas de su apropiado tratamiento contable en el contexto de ser una Empresa del sector público, habiendo obtenido como respuesta de la Dirección General de Contabilidad Pública de que el registro contable que sigue la Empresa es el apropiado. Esta Situación no modifica nuestra opinión de auditoría.

- **Ingresos recibidos en el marco del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.**

7. Como se describe en la Nota 28 a los estados financieros, CORPAC S.A. ha reconocido como ingresos del periodo el 50% del servicio de aterrizaje y despegue y por el 20% del TUUA Internacional del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez por S/83,563,833 y S/69,172,489 que recibe en el marco de lo establecido en el Contrato de Concesión suscrito entre Lima Airport Partners y el Estado Peruano, estos ingresos se reconocen de acuerdo con las declaraciones juradas y transferencias realizadas por el concesionario y son confirmadas en el proceso de auditoría que se contrata y ejecuta en el año siguiente, por lo cual cualquier diferencia se reconoce como ingreso o gasto del periodo en el cual se identifiquen, si los hubiese. Esta Situación no modifica nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

- **Estados Financieros auditados del ejercicio anterior**

8. Los estados financieros de la Empresa correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 fueron examinados por nosotros mismos y con fecha 22 de febrero de 2024 expresamos una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros debido a que, a dicha fecha, CORPAC S.A. no concluyó con el resultado de la toma de inventarios físicos de sus bienes muebles, maquinaria y equipos, procedimiento que fue encargado a un tercero, por lo que aunado con el resultado de los inventarios efectuados al inicio del año 2022, determinaron una limitación para contar con información suficiente y pertinente que respalde la existencia, integridad y valor de los componentes de este rubro, lo que



representó una incertidumbre en cuanto a conocer el efecto final que podría resultar de esta comprobación, cuyo efecto, si lo hubiera, estaría relacionado con los valores patrimoniales.

En nuestro proceso de auditoría por el período 2024 obtuvimos el informe final de inventario realizado al cierre del período 2023 que determinó faltantes por un valor neto de S/4,539,253 y bienes sobrantes por S/1,639,376. Asimismo, el informe del inventario realizado al cierre del período 2024 determinó faltantes por S/2,272,333. Si bien las diferencias no han sido ajustadas en los estados financieros al cierre del período 2024, consideramos que estas no son materialmente importantes y no afectan la razonabilidad de los estados financieros.

Otra información

9. La Administración de CORPAC S.A. es también responsable de otra información, la que incluye la Información Presupuestaria por el período 2024 preparada y presentada por la Empresa en el marco de lo establecido en la Directiva No.001-2023-EF/51.01 "Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Empresas Públicas, Banco Central de Reserva del Perú, Caja de Pensiones Militar Policial, Otros Fondos y Encargos Especiales para el Cierre del Ejercicio Fiscal y los Períodos Intermedios" y el "Instructivo para la Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Empresas Públicas, Banco Central de Reserva del Perú, Caja de Pensiones Militar Policial, Otros Fondos y Encargos Especiales para el Cierre del Ejercicio Fiscal 2023 y los Períodos Intermedios del año 2024" aprobada mediante Resolución Directoral No.018-2023-EF/51.01 de fecha 21 de diciembre del año 2023.
10. Los objetivos de nuestra auditoría, establecidos en la Directiva No.004-2022-CG/VCSSCG "Auditoría Financiera Gubernamental" incluyen "Emitir una Opinión sobre la razonabilidad de los estados presupuestarios preparados por la Empresa a una fecha determinada, de acuerdo con las disposiciones presupuestales y legales aplicables", por lo cual hemos desarrollado procedimientos para cumplir con este objetivo y hemos emitido por separado, nuestra opinión sin salvedades, sobre la Razonabilidad de los Estados Presupuestarios por el período 2024.

Responsabilidad de la Gerencia y los responsables del gobierno de la Empresa en relación con los estados financieros

11. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de Estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y las normas legales gubernamentales vigentes y aplicables a la Empresa y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.
12. En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la vigencia de empresa en marcha y utilizando el principio contable de continuidad de las operaciones, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Empresa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.



13. Los responsables del gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de preparación y emisión de la información financiera de la Empresa.

Responsabilidad del Auditor

14. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros de la Empresa están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIAs detecte siempre una incorrección material en caso de existir. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros auditados.
15. Como parte de nuestra auditoría, de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el proceso de la auditoría a la Empresa. Adicionalmente:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación o elusión del control interno.
 - Obtuvimos una comprensión del sistema de control interno relevante con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Empresa.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas, y su correspondiente información revelada por la Empresa.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de actividades en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interna de la Empresa para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras opiniones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una Empresa en Funcionamiento.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre la presentación razonable de los mismos.
- 16. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Empresa, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.
- 17. También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Empresa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.
- 18. Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Empresa, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo en curso y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Lima, Perú
25 de febrero de 2025

Refrendado por:

Espinoza y Asociados S. C.



Eduardo Martín Espinoza Romero
Socio a cargo
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.26786



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO (Notas 1, 2 y 4)
AL 31 DE DICIEMBRE DE

ACTIVO	Nota	2024	2023	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2024	2023
		S/	S/			S/	S/
Activo Corriente				Pasivo Corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	339,918,009	294,117,944	Sobregiros contable	15	-	4,498
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	30,399,914	26,143,236	Cuentas por pagar comerciales	16	47,588,723	44,502,914
Otras cuentas por cobrar (neto)	7	12,007,008	10,044,245	Otras cuentas por pagar	17	54,050,218	43,817,822
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (neto)	8	60,166	204,910	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	18	1,116,504	2,377,208
Inventarios (neto)	9	6,618,807	3,247,206	Pasivo por impuestos a las ganancias	19	9,731,262	1,742,618
Activos por impuestos a las ganancias	10	11,008,650	7,462,835	Beneficios a los empleados	20	11,112,389	13,784,496
Gastos pagados por anticipado	11	15,769,648	5,761,681	Total Pasivo Corriente		123,599,096	106,229,556
Total Activo Corriente		415,782,202	346,982,057				
Activo No Corriente				Pasivo no Corriente			
Otras cuentas por cobrar (neto)	7	2,781,108	4,768,569	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	18	101,292,664	107,731,040
Propiedad, planta y equipo (neto)	12	763,906,876	642,980,578	Provisiones	21	18,198,628	18,611,247
Activos intangibles (neto)	13	10,030,082	10,975,380	Beneficios a los empleados a largo plazo	22	21,869,202	19,720,229
Activos por impuestos a las ganancias diferido	14	9,250,573	28,951,370	Total Pasivo No Corriente		141,360,494	146,062,516
Total Activo No Corriente		785,968,639	687,675,897	Total Pasivo		264,959,590	252,292,072
				Patrimonio			
Total Activo		1,201,750,841	1,034,657,954	Capital	23	317,290,321	317,290,321
				Capital adicional	24	460,219,080	340,697,184
Cuentas de orden	27	72,660,019	122,956,943	Reservas legales	25	38,136,768	37,805,114
				Resultados acumulados	26	121,145,082	86,573,263
				Total Patrimonio		936,791,251	782,365,882
				Total Pasivo y Patrimonio		1,201,750,841	1,034,657,954
				Cuentas de orden	27	72,660,019	122,956,943

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Notas 1, 2 y 4)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
		<u>S/</u>	<u>S/</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Ingreso de Actividades Ordinarias	28	462,966,803	397,765,974
Total ingresos de actividades ordinarias		462,966,803	397,765,974
Costo de ventas	29	374,588,437	352,142,895
Ganancia bruta		88,378,366	45,623,079
Gastos de administración	30	(38,269,837)	(45,943,957)
Otros ingresos operativos	31	17,834,697	10,385,035
Ganancia operativa		67,943,226	10,064,157
Ingresos financieros	32	11,150,908	8,822,377
Diferencia de cambio (Ganancias)	33	6,148,447	4,157,003
Gastos financieros	34	(509,506)	(461,009)
Diferencia de cambio (Pérdidas)	35	(17,412,663)	(13,462,806)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		67,320,412	9,119,722
Gasto por impuesto a las ganancias	36	(29,432,059)	(5,803,189)
Ganancia neta del ejercicio		37,888,353	3,316,533

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Notas 1, 2, 4, 23, 24, 25 y 26)**

	<u>Capital</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados</u>	<u>Total</u>
	<u>S/</u>	<u>Adicional</u>	<u>Legales</u>	<u>Acumulados</u>	<u>S/</u>
Saldos al 1 de enero de 2023	317,290,321	316,017,630	37,021,828	91,089,592	761,419,371
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	3,316,533	3,316,533
Dividendos en efectivo declarados	-	-	-	(7,049,576)	(7,049,576)
Incremento por otras aportaciones de los propietarios	-	24,679,554	-	-	24,679,554
Otros cambios	-	-	783,286	(783,286)	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	317,290,321	340,697,184	37,805,114	86,573,263	782,365,882
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	37,888,353	37,888,353
Dividendos en efectivo declarados	-	-	-	(2,984,880)	(2,984,880)
Incremento por otras aportaciones de los propietarios	-	119,521,896	-	-	119,521,896
Otros cambios	-	-	331,654	(331,654)	-
Saldos al 31 de diciembre 2024	317,290,321	460,219,080	38,136,768	121,145,082	936,791,251

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Notas 1, 2 y 5)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Flujo por las Actividades de Operación		
Cobranzas a (por):		
Venta de bienes y prestación de servicios	462,086,717	395,184,826
Regalías, cuotas, comisiones, otros ingresos de actividades ordinarias	14,799,126	12,020,762
Pagos a (por):		
Proveedores de bienes y servicios	(134,939,799)	(109,593,614)
Cuenta de los empleados	(210,207,094)	(175,200,076)
Impuesto a las ganancias	(15,352,590)	(27,018,614)
Intereses y rendimientos	(18,341,745)	(461,009)
Aumento del efectivo en las actividades de operación	<u>98,044,615</u>	<u>94,932,275</u>
Flujos por las Actividades de Inversión		
Venta de instrumentos financieros de patrimonio o deuda de otras entidades	-	2,924,142
Compra de instrumentos financieros de patrimonio o deuda de otras entidades	-	-
Compra de propiedades, planta y equipo	(157,246,065)	(20,565,464)
Desembolsos por obras en curso de propiedades, planta y equipo	(4,956,370)	(15,733,036)
Compra de activos intangibles	(140,755)	(32,335)
Disminución del efectivo por las actividades de inversión	<u>(162,343,190)</u>	<u>(33,406,693)</u>
Flujos por la Actividad de Financiación		
Otros cobros de efectivo relativo a la actividad de financiación	113,083,520	-
Amortización o pago de préstamos de corto plazo	-	-
Dividendos	(2,984,880)	(7,049,576)
Aumento (disminución) del efectivo por las actividades de financiación	<u>110,098,640</u>	<u>(7,049,576)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	<u>45,800,065</u>	<u>54,476,006</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	294,117,944	239,641,938
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	<u>339,918,009</u>	<u>294,117,944</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.





INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

**Movimiento General Aeroportuario
en Aeropuertos y Aeródromos de la Red Aerocomercial (2005-2024)**

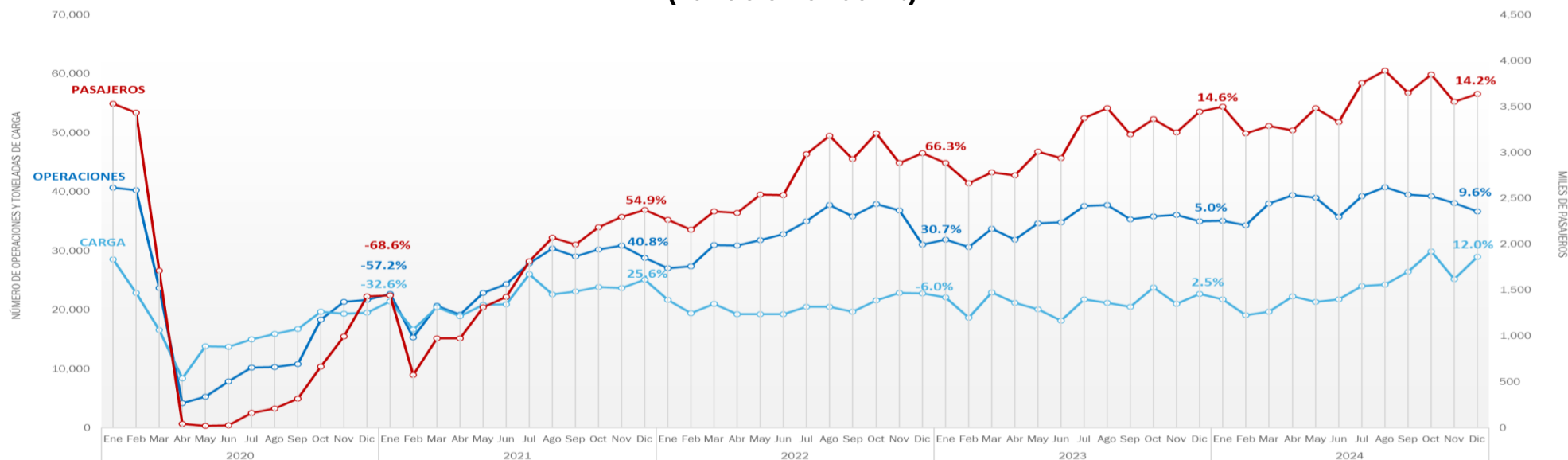
Año	Nacional			Internacional			Total General		
	Operaciones E / S	Pasajeros E / S	Carga (TM) E / S	Operaciones E / S	Pasajeros E / S	Carga (TM) E / S	Operaciones E / S	Pasajeros E / S	Carga (TM) E / S
2005	180,542	5,513,179	39,520	32,813	3,046,996	156,200	213,355	8,560,175	195,720
2006	197,359	5,993,026	46,243	32,375	3,197,045	170,566	229,734	9,190,071	216,809
2007	218,278	7,440,783	47,464	39,820	3,898,453	193,791	258,098	11,339,236	241,254
2008	227,949	8,150,907	58,545	44,550	4,516,164	197,528	272,499	12,667,071	256,073
2009	233,928	8,554,355	50,608	47,331	4,812,549	204,091	281,259	13,366,904	254,699
2010	258,093	10,914,323	60,003	50,046	5,031,641	231,911	308,139	15,945,964	291,915
2011	263,817	12,316,523	60,646	57,867	5,749,209	250,129	321,684	18,065,732	310,774
2012	293,670	14,355,054	59,449	61,663	6,787,002	275,879	355,333	21,142,056	335,329
2013	299,128	16,506,112	60,124	62,923	7,500,717	291,962	362,051	24,006,829	352,086
2014	305,223	17,796,636	55,608	66,094	7,728,108	305,623	371,317	25,524,744	361,231
2015	329,482	19,886,187	54,860	69,079	8,212,058	307,844	398,561	28,098,245	362,704
2016	341,283	21,608,607	49,534	73,346	9,054,938	289,170	414,629	30,663,545	338,704
2017	398,835	23,419,451	52,842	79,642	10,950,053	278,125	478,477	34,369,504	330,967
2018	401,216	25,405,759	49,386	84,139	11,859,654	270,708	485,355	37,265,413	320,095
2019	415,988	27,660,702	53,293	86,232	12,364,831	258,416	502,220	40,025,533	311,709
2020	188,002	9,607,859	33,948	26,928	2,963,610	176,280	214,930	12,571,469	210,229
2021	271,817	16,088,956	47,265	30,749	3,379,948	216,772	302,566	19,468,904	264,037
2022	341,175	24,683,304	45,668	54,369	7,694,730	202,431	395,544	32,378,034	248,098
2023	350,715	27,476,347	47,731	64,764	9,643,438	206,647	415,479	37,119,785	254,378
2024	380,703	31,091,055	52,161	74,828	11,296,695	232,869	455,531	42,387,750	285,030

Nota: Comprende información de vuelos regulares, no regulares, aviación general y militares

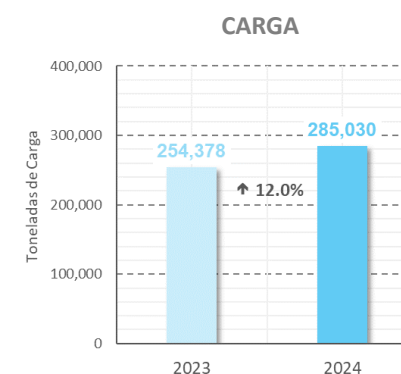
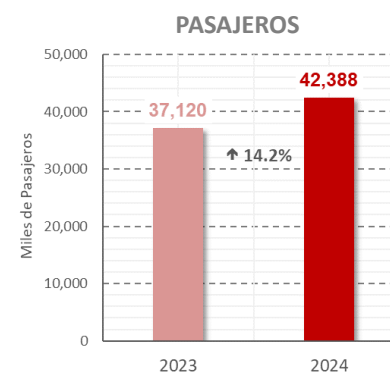
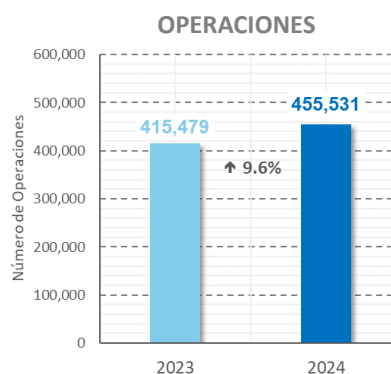
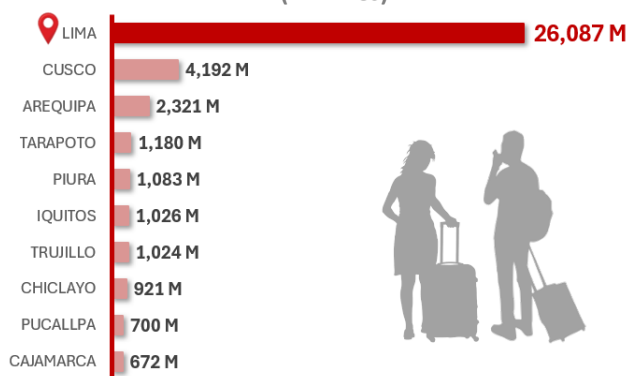
Se consideran las entradas y salidas efectuadas en aeropuertos concesionados y administrados por CORPAC S.A. que pertenecen a la Red Aerocomercial.

Fuente: Propia y DGAC

Evolución del Movimiento General Aeroportuario en vuelos nacionales e internacionales 2020-2024 (variación anual %)



AEROPUERTOS CON MAYOR TRÁFICO DE PASAJEROS (En miles)



Nota: Comprende información de vuelos regulares, no regulares, aviación general y militares.
Se consideran las entradas y salidas efectuadas en aeropuertos concesionados y administrados por CORPAC S.A. que pertenecen a la Red Aero comercial.

Movimiento General Aeroportuario 2024

Aeropuerto/ Aeródromo	Operaciones	Pasajeros	Carga (Kg.)
Andahuaylas	144	2,363	13,119
Anta Huaraz	384	38,669	100
Arequipa	16,026	2,320,544	1,175,985
Atalaya	1,968	20,371	46,775
Ayacucho	3,998	404,780	198,246
Cajamarca	4,780	671,667	591,639
Cusco	29,801	4,059,203	1,997,684
Chachapoyas	661	35,628	356,043
Chiclayo	10,427	898,718	435,059
Chimbote	232	42	0
Huánuco	2,666	157,739	204,757
Ilo	624	9,385	0
Iquitos	11,371	1,025,902	12,598,440
Jaén	98	397	641
Jauja	1,783	194,200	0
Juanjui	10	0	0
Juliaca	4,555	597,165	494,011
Lima	117,810	14,994,040	27,597,822
Mazamari	2,803	6,410	82,666
Moquegua	284	0	0
Nasca	33,131	158,092	0
Pisco	61,709	2,499	26,485
Piura	9,681	1,082,607	902,775
Pucallpa	21,006	699,626	1,156,598
Pto. Maldonado	3,277	376,974	769,222
Rioja	230	588	2,220
Rod. de Mendoza	487	7,629	18,478
Saposa	0	0	0
Tacna	3,312	440,015	683,978
Talara	1,847	260,556	0
Tarapoto	12,362	1,179,771	1,748,262
Tingo Maria	419	9,305	97,657
Tocache	20	61	0
Trujillo	15,474	976,622	502,987
Tumbes	3,212	442,065	354,128
Yurimaguas	4,111	17,422	104,995
Total Nacional	380,703	31,091,055	52,160,772
Arequipa	44	0	0
Cusco	1,354	133,266	0
Chiclayo	246	22,023	8,398
Ilo	0	0	0
Iquitos	205	297	223
Juliaca	6	3	0
Lima	72,064	11,092,870	232,834,079
Pisco	240	1,189	25,851
Piura	41	3	0
Pucallpa	16	0	0
Pto. Maldonado	6	0	0
Tacna	28	2	0
Talara	6	6	0
Trujillo	413	47,036	356
Tumbes	159	0	0
Total Internacional	74,828	11,296,695	232,868,907
Total General	455,531	42,387,750	285,029,679

Nota: Comprende información de vuelos regulares, no regulares, aviación general y militares. Se consideran las entradas y salidas efectuadas en aeropuertos concesionados y administrados por CORPAC S.A. que pertenecen a la Red Aerocomercial.

Fuente: Propia y DGAC.

Movimiento General Aeroportuario
en Aeropuertos y Aeródromos administrados por CORPAC S.A. (2015-2024)

Aeropuerto/ Aeródromo	Año	Operaciones	Pasajeros	Carga (TM.)	Variación (%)		
					Operaciones	Pasajeros	Carga
ANDAHUAYLAS	2015	749	19,099	15.4	-4.1	-1.5	45.7
	2016	518	12,809	10.9	-30.8	-32.9	-28.9
	2017	348	8,337	4.4	-32.8	-34.9	-59.7
	2018	284	8,490	3.7	-18.4	1.8	-15.6
	2019	60	86	0.1	-78.9	-99.0	-98.1
	2020	50	115	0.3	-16.7	33.7	364.3
	2021	64	43	0.2	28.0	-62.6	-41.5
	2022	42	0	0.3	-34.4	-100.0	34.2
	2023	0	0	0.0	-100.0	0.0	-100.0
	2024	144	2,363	13.1	100.0	100.0	100.0
ATALAYA	2015	2,086	14,838	58.0	-0.4	13.3	34.6
	2016	2,195	16,268	80.5	5.2	9.6	38.9
	2017	2,310	19,489	83.5	5.2	19.8	3.7
	2018	2,508	23,839	57.0	8.6	22.3	-31.8
	2019	2,570	24,302	800.2	2.5	1.9	1,304.7
	2020	1,493	12,266	30.9	-41.9	-49.5	-96.1
	2021	2,137	18,791	83.5	43.1	53.2	170.1
	2022	1,924	17,799	89.8	-10.0	-5.3	7.4
	2023	2,188	19,670	48.4	13.7	10.5	-46.1
	2024	1,968	20,371	46.8	-10.1	3.6	-3.3
CUSCO	2015	33,090	2,889,206	1,977.6	20.1	16.2	-10.8
	2016	35,204	3,209,153	1,727.5	6.4	11.1	-12.6
	2017	34,701	3,379,618	1,860.6	-1.4	5.3	7.7
	2018	37,316	3,763,300	1,730.8	7.5	11.4	-7.0
	2019	35,774	3,906,169	1,736.3	-4.1	3.8	0.3
	2020	9,505	1,013,631	739.0	-73.4	-74.1	-57.4
	2021	14,386	1,489,281	1,307.6	51.4	46.9	76.9
	2022	24,460	2,857,820	1,599.7	70.0	91.9	22.3
	2023	23,373	3,004,412	1,795.7	-4.4	5.1	12.3
	2024	31,155	4,192,469	1,997.7	33.3	39.5	11.2
CHIMBOTE	2015	744	875	1.0	229.2	-18.1	150.0
	2016	810	186	0.0	8.9	-78.7	-100.0
	2017	1,190	4,801	0.4	46.9	2,481.2	0.0
	2018	1,014	0	0.0	-14.8	-100.0	-100.0
	2019	1,042	0	0.0	2.8	0.0	0.0
	2020	306	0	0.0	-70.6	0.0	0.0
	2021	530	0	0.0	73.2	0.0	0.0
	2022	536	2,178	14.7	1.1	0.0	0.0
	2023	418	0	0.0	-22.0	-100.0	-100.0
	2024	232	42	0.0	-44.5	0.0	0.0
HUANUCO	2015	2,412	78,353	41.8	37.9	25.4	-17.7
	2016	2,321	95,694	55.3	-3.8	22.1	32.4
	2017	2,286	119,861	78.4	-1.5	25.3	41.6
	2018	1,964	102,080	76.8	-14.1	-14.8	-2.0
	2019	1,340	48,116	239.4	-31.8	-52.9	211.7
	2020	772	23,378	102.2	-42.4	-51.4	-57.3
	2021	1,991	98,995	215.4	157.9	323.5	110.7
	2022	2,832	174,321	200.3	42.2	76.1	-7.0
	2023	2,854	172,719	208.4	0.8	-0.9	4.1
	2024	2,666	157,739	204.8	-6.6	-8.7	-1.7
ILO	2015	1,777	222	0.2	-4.3	-3.9	0.0
	2016	3,157	604	0.0	77.7	172.1	-96.8
	2017	1,343	3,594	0.0	-57.5	495.0	-80.0
	2018	928	100	0.0	-30.9	-97.2	-100.0
	2019	2,274	32,622	0.0	145.0	32,522.0	0.0
	2020	933	19,371	1.0	-59.0	-40.6	0.0
	2021	1,378	60,203	16.1	47.7	210.8	1,505.1
	2022	2,367	20,568	0.3	71.8	-65.8	-98.2
	2023	793	27,205	0.0	-66.5	32.3	-100.0
	2024	624	9,385	0.0	-21.3	-65.5	0.0

Aeropuerto/ Aeródromo	Año	Operaciones	Pasajeros	Carga (TM.)	Variación (%)		
					Operaciones	Pasajeros	Carga
JAÉN	2015	167	18	0.1	-45.4	-60.0	-79.0
	2016	247	24,546	0.1	47.9	136,266.7	60.0
	2017	976	121,023	0.0	295.1	393.0	-100.0
	2018	1,403	168,107	0.0	43.8	38.9	0.0
	2019	2,170	283,672	0.0	54.7	68.7	0.0
	2020	843	92,124	42.2	-61.2	-67.5	0.0
	2021	1,671	169,180	88.8	98.2	83.6	110.3
	2022	1,154	146,604	78.4	-30.9	-13.3	-11.7
	2023	86	10,479	5.1	-92.5	-92.9	-93.6
	2024	98	397	0.6	14.0	-96.2	-87.3
JAUJA	2015	2,559	51,727	6.0	14.9	31.4	106.2
	2016	2,916	61,965	30.9	14.0	19.8	417.2
	2017	3,417	187,356	45.8	17.2	202.4	48.0
	2018	3,512	229,807	34.5	2.8	22.7	-24.7
	2019	2,762	228,423	11.5	-21.4	-0.6	-66.6
	2020	1,162	77,364	19.4	-57.9	-66.1	68.9
	2021	1,791	135,810	9.5	54.1	75.5	-51.1
	2022	2,216	197,397	1.0	23.7	45.3	-90.0
	2023	2,446	270,123	1.5	10.4	36.8	57.9
	2024	1,783	194,200	0.0	-27.1	-28.1	-100.0
JUANJUI	2015	48	16	0.0	140.0	0.0	0.0
	2016	36	2	0.0	-25.0	-87.5	0.0
	2017	142	1	0.0	294.4	-50.0	0.0
	2018	76	16	0.0	-46.5	1,500.0	0.0
	2019	158	0	0.0	107.9	-100.0	0.0
	2020	52	0	0.0	-67.1	0.0	0.0
	2021	26	0	0.0	-50.0	0.0	-100.0
	2022	10	26	0.0	-61.5	0.0	0.0
	2023	10	0	0.0	0.0	-100.0	0.0
	2024	10	0	0.0	0.0	0.0	0.0
MAZAMARI	2015	4,511	1,025	0.6	-3.9	831.8	-55.1
	2016	5,052	348	0.6	12.0	-66.0	5.9
	2017	5,228	381	3.0	3.5	9.5	380.0
	2018	4,494	106	0.0	-14.0	-72.2	-100.0
	2019	5,696	57	0.0	26.7	-46.2	0.0
	2020	3,657	23	0.1	-35.8	-59.6	0.0
	2021	4,082	3,093	15.6	11.6	13,347.8	20,713.3
	2022	4,000	8,633	78.8	-2.0	179.1	405.0
	2023	3,591	7,122	91.3	-10.2	-17.5	15.8
	2024	2,803	6,410	82.7	-21.9	-10.0	-9.4
MOQUEGUA	2021	995	827	3.4	171.9	95.0	46.4
	2022	712	45	0.0	-28.4	-94.6	-100.0
	2023	131	0	0.0	-81.6	-100.0	0.0
	2024	284	0	0.0	116.8	0.0	0.0
NASCA	2015	37,191	166,801	0.1	7.3	6.1	-92.2
	2016	37,716	171,668	0.0	1.4	2.9	-100.0
	2017	38,111	174,993	0.0	1.0	1.9	0.0
	2018	40,290	193,589	0.0	5.7	10.6	0.0
	2019	37,488	194,999	0.0	-7.0	0.7	0.0
	2020	6,958	31,421	0.0	-81.4	-83.9	0.0
	2021	10,482	43,619	0.0	50.6	38.8	0.0
	2022	23,731	115,810	0.0	126.4	165.5	0.0
	2023	20,595	96,784	0.0	-13.2	-16.4	0.0
	2024	33,131	158,092	0.0	60.9	63.3	0.0
RIOJA	2015	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	2016	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	2017	74	1,537	0.3	0.0	0.0	0.0
	2018	120	4,972	0.3	62.2	223.5	-17.4
	2019	162	143	0.0	35.0	-97.1	-100.0
	2020	114	111	1.5	-29.6	-22.4	0.0
	2021	204	323	6.0	78.9	191.0	306.7
	2022	289	410	1.9	41.7	26.9	-68.3
	2023	274	498	1.7	-5.2	21.5	-11.7
	2024	230	588	2.2	-16.1	18.1	32.9

Aeropuerto/ Aeródromo	Año	Operaciones	Pasajeros	Carga (TM.)	Variación (%)		
					Operaciones	Pasajeros	Carga
ROD.MENDOZA	2015	9	0	0.0	-71.9	-100.0	0.0
	2016	2	27	0.0	-77.8	0.0	0.0
	2017	58	360	0.0	2,800.0	1,233.3	0.0
	2018	18	594	0.0	-69.0	65.0	0.0
	2019	10	14	0.0	-44.4	-97.6	0.0
	2020	214	3,209	3.8	2,040.0	22,821.4	0.0
	2021	548	7,896	17.4	156.1	146.1	352.1
	2022	407	6,530	14.6	-25.7	-17.3	-16.3
	2023	560	8,310	21.3	37.6	27.3	46.2
	2024	487	7,629	18.5	-13.0	-8.2	-13.2
SAPOSOA	2015	0	0	0.0	-100.0	0.0	0.0
	2016	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	2017	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	2018	6	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	2019	74	0	0.0	1,133.3	0.0	0.0
	2020	2	0	0.1	-97.3	0.0	0.0
	2021	2	10	0.1	0.0	0.0	-15.0
	2022	0	0	0.0	-100.0	-100.0	-100.0
	2023	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	2024	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
TINGO MARIA	2015	3,292	26,485	3.5	74.4	25.2	171.4
	2016	1,233	20,429	2.0	-62.5	-22.9	-43.7
	2017	1,012	19,050	0.3	-17.9	-6.8	-86.0
	2018	998	21,559	83.1	-1.4	13.2	30,161.5
	2019	983	24,368	151.7	-1.5	13.0	82.5
	2020	775	5,389	36.2	-21.2	-77.9	-76.2
	2021	553	9,889	67.3	-28.6	83.5	86.1
	2022	420	1,899	19.5	-24.1	-80.8	-71.1
	2023	247	725	0.0	-41.2	-61.8	-100.0
	2024	419	9,305	97.7	69.6	1,183.4	0.0
TOCACHE	2015	2	1	0.0	-96.6	-83.3	-100.0
	2016	2	0	0.0	0.0	-100.0	0.0
	2017	80	310	0.0	3,900.0	0.0	0.0
	2018	232	1,083	0.4	190.0	249.4	0.0
	2019	166	753	0.0	-28.4	-30.5	-100.0
	2020	36	78	0.0	-78.3	-89.6	0.0
	2021	19	39	0.1	-47.2	-50.0	0.0
	2022	20	33	0.0	5.3	-15.4	-100.0
	2023	34	100	0.0	70.0	203.0	0.0
	2024	20	61	0.0	-41.2	-39.0	0.0
YURIMAGUAS	2015	5,703	28,157	249.8	19.4	69.2	100.4
	2016	4,492	20,002	273.8	-21.2	-29.0	9.6
	2017	4,410	17,943	173.7	-1.8	-10.3	-36.5
	2018	5,451	19,556	191.6	23.6	9.0	10.3
	2019	5,738	17,780	156.0	5.3	-9.1	-18.6
	2020	4,540	17,746	135.9	-20.9	-0.2	-12.8
	2021	5,994	26,332	161.5	32.0	48.4	18.8
	2022	6,217	29,077	100.3	3.7	10.4	-37.9
	2023	4,689	20,769	97.5	-24.6	-28.6	-2.8
	2024	4,111	17,422	105.0	-12.3	-16.1	7.7
TOTAL GENERAL	2015	94,340	3,276,823	2,353.9	13.8	16.3	-4.1
	2016	95,901	3,633,701	2,181.7	1.7	10.9	-7.3
	2017	95,686	4,058,654	2,250.5	-0.2	11.7	3.1
	2018	100,614	4,537,198	2,178.1	5.2	11.8	-3.2
	2019	98,467	4,761,504	3,095.1	-2.1	4.9	42.1
	2020	31,778	1,296,650	1,115.2	-67.7	-72.8	-64.0
	2021	46,853	2,064,331	1,992.4	47.4	59.2	78.7
	2022	71,337	3,579,150	2,199.3	52.3	73.4	10.4
	2023	62,289	3,638,916	2,270.8	-12.7	1.7	3.3
	2024	80,165	4,776,473	2,569.0	28.7	31.3	13.1

Nota: Se incluyen compañías aéreas regulares, no regulares, aviación general y militares.

Sólo se consideran Aeropuertos administrados por CORPAC S.A.

(E/S) = Entradas y Salidas

Fuente: Propia y DGAC